

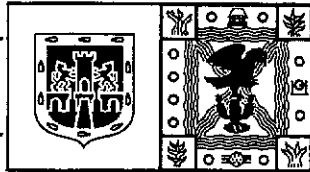
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

**CUENTA PUBLICA 2002**

**INSTITUTO DE CULTURA DE LA  
CIUDAD DE MEXICO**

**08 PD IC**

---



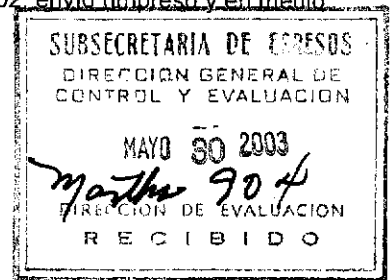
OFICIO: DA/512/03

Ciudad de México, 29 de mayo de 2003

**LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL GOBIERNO  
DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E**

En atención al oficio-circular N° SFDF/01239/2002, de fecha 27 de noviembre de 2002, signado por el Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas, y con la finalidad de que se integre a la Cuenta Pública 2002 del Gobierno del Distrito Federal, la información de las actividades realizadas por el Instituto de Cultura de la Ciudad de México en el periodo enero – abril 2002, así como de la Secretaría de Cultura en el periodo mayo – septiembre 2002, envío (impreso y en medio magnético) los siguiente formatos:

- ☐ Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados 2002
- ☐ Ingresos de Organismos y Entidades
- ☐ Explicación a la evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades
- ☐ Egresos por Capitulo de Gasto
- ☐ Explicaciones a las Variaciones de los Egresos por Capitulo de Gasto
- ☐ Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)
- ☐ Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
- ☐ Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios y/o Fiscales
- ☐ Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática
- ☐ Análisis Programático – Presupuestal
  - Sección I: Resumen Programático – Presupuestal
  - Sección II: Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa
  - Sección III: Explicaciones al Comportamiento Programático – Presupuestal de Actividades Institucionales
- ☐ Indicadores Básicos de la Gestión Institucional 2002
- ☐ Recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda 1995-2001



Cada uno de ellos, fue requisitado conforme a la Guía para la Integración de la Cuenta Pública con cifras al 31 de diciembre del 2002, las cuales se conciliaron previamente con la Dirección General Sectorial Programático – Presupuestal.

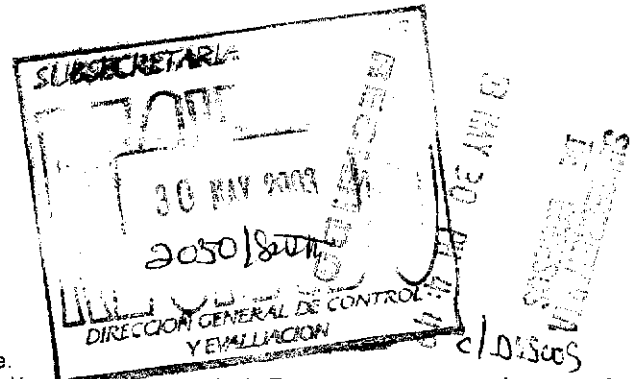
Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

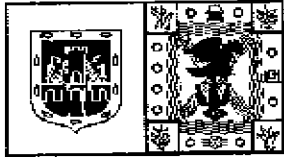
**LIC. OSCAR E. POLA CARMONA,  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.**

- C.c.p.
- Dr. Enrique Semo Calev.- Secretario de Cultura.- Presente.
  - Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas.- Presente.
  - C.P. Jorge Arturo Díaz Castro.-Director General de Control y Evaluación en la Subsecretaría de Egresos.- Presente
  - Lic. Guillermo Saynez Flores.- Director de Evaluación en la Dirección General de Control y Evaluación.- Presente

IHR/elo\*



000



---

# **Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados 2002**

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: (08) SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACIÓN: mayo del 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (PD IC) INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p><b>Principios de actuación del Gobierno del Distrito Federal</b></p> <p>El objetivo central del Gobierno del Distrito Federal es hacer de México, la Ciudad de la Esperanza. Una ciudad en la cual los ciudadanos y las ciudadanas veamos el presente como el momento en el que juntos podemos afrontar con éxito los problemas, y el futuro, como el surgimiento de una gran urbe sana, bella y segura para todos.</p> <p>La nueva esperanza se alimenta de la certeza de que tenemos los recursos para hacer realidad ese sueño y el valor y la perseverancia de una población que a lo largo de los siglos ha construido y reconstruido varias veces su ciudad, haciendo frente a las adversidades.</p> <p>En su Programa General de Desarrollo 2000-2006 el G.D.F. establece, cuatro principios fundamentales, que precisan los objetivos y atraviesan todas las estrategias y acciones de gobierno.</p>		<p>El Instituto de Cultura de la Ciudad de México teniendo como principio rector el reconocimiento de la libertad creativa y el rigor artístico, la vinculación de los artistas y actores de la cultura con las distintas comunidades del Distrito Federal, llevó a cabo los siguientes programas culturales:</p> <p>En el mes de abril, el Gobierno del Distrito Federal por conducto de este Instituto coparticipó junto con el Instituto Nacional de Bellas Artes en la realización de la obra dancística "El Lago de los Cisnes", la cual se llevó a cabo, como cada año, en la isleta del Lago de Chapultepec. En su Temporada 2002, se contó con la presencia de aproximadamente 32 mil personas.</p> <p>Se firmó el convenio tripartita CONACULTA-Comité del Festival-Instituto de Cultura para llevar a cabo el XVIII Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México con la finalidad de fortalecer la participación de la iniciativa privada y la ciudadanía en la promoción cultural y turística de la ciudad.</p>

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

OSCAR EFREN POJA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEY,  
DIRECTOR GENERAL.

002

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: (08) SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: mayo del 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (PD IC) INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>De estos cuatro principios destaca el <i>Progreso con Justicia</i> cuyo principal objetivo será establecer una justicia social con acciones que eviten el deterioro en los ingresos de los mas de dos millones de personas que en la capital sufren condiciones de pobreza o pobreza extrema.</p> <p><b>Objetivo estratégico</b></p> <p><b>Cultura y Equidad</b></p> <p>Cada grupo humano tiene expresiones culturales propias que lo caracterizan e identifican. A través de las manifestaciones culturales somos y nos reconocemos. La transmisión, creación y recreación de estas expresiones contribuyen a fortalecer el tejido social.</p> <p>Es indudable que los grupos en el poder tienden a privilegiar ciertas expresiones con las que se identifican. A los gobiernos les corresponde representar y dar cabida a los intereses de todos y cada uno de los integrantes del núcleo de población al que representan.</p>		<p>Este año 2002, se aportó una cantidad superior al año anterior, derivado al incremento y calidad de los espectáculos presentados. En este festival se dieron cita poco más de 530 mil personas.</p> <p>En el Museo de la Ciudad de México, se llevó a cabo la presentación del Cuarteto de Guitarra de Adrián González interpretando música contemporánea; se mantuvieron las exposiciones Utopía Presente y La Revolución en la Mira de los Artistas, montadas por la Dirección de Cultura Cívica y Patrimonio Cultural, y conferencias La Poesía y los Avatares de su Publicación y Los Poetas del Alba y su Ciudad. Asimismo se montó la exposición Hysteresis "Cámara Oscura", y Esculturas y Pinturas "Forma", de Alberto Castro Leñero.</p> <p>Desde el primer mes febrero se abrieron las inscripciones para clases de danza a niños y jóvenes en el Centro Cultural Ollin Yoliztli. Bajo la denominación Escuela de Danza. Se otorgó, en el sur de la ciudad, abierto a todo público, la enseñanza de la danza clásica y contemporánea.</p>

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

OSCAR FERRER POLO CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALFV,  
DIRECTOR GENERAL.

003

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	(09) SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION:	mayo del 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	(PDIC) INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>Las posibilidades de acceso a la cultura están distribuidas de manera desigual. Es indispensable que el mayor número de ciudadanos y ciudadanas tenga a su alcance todas las expresiones culturales.</p> <p>Es preciso que se respeten y fortalezcan las formas culturales existentes y se desarrollen otras.</p> <p>En nuestro país se conservan formas de discriminación que es necesario erradicar.</p> <p>Una verdadera integración al concierto mundial se dará a través de la cultura propia. Se trata de tener un intercambio simétrico entre lo que consumimos y producimos en el ámbito cultural.</p> <p>La etapa histórica en que vivimos, hace necesario fortalecer la identidad y las culturas propias, para que los ciudadanos y las ciudadanas puedan enfrentar con actitud crítica, sensible e informada, las propuestas que se les presentan, desde los medios masivos de comunicación.</p>		<p>Las clases fueron gratuitas en apoyo a la Política Social del Gobierno del Distrito Federal, atendiendo a todos, sobre todo a los que menos tienen. En este centro cultural se realizó un concurso de Música Griega y Litúrgica Ortodoxa. El Centro Cultural Ollin Yoliztli tiene ya un prestigio ganado, entre los habitantes del sur de la ciudad. Este año, se realizaron grandes esfuerzos para fortalecer sus actividades, se impartieron clases de danza y fueron un éxito. Queda pendiente lograr la certificación oficial de los estudios por parte de la Secretaría de Educación Pública.</p> <p>Se realizaron conciertos en diversas plazas como: cuatro conciertos del grupo Erandi de música purépecha en diversas plazas; Hilario y Micky (Jazz), La Guitarra Jarocha y Los Platters.</p> <p>En el Zócalo Capitalino, se realizaron los eventos del Día de la Candelaria en el que se presentó Mario Barradas y su Grupo, Gemts, entre otros; Cómplices con Eugenia León y Pablo Milanés; Encuentros con la Habana; Jornadas por la Paz del Mundo;</p>

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

OSCAR FERRER POJA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALFV,  
DIRECTOR GENERAL.

004

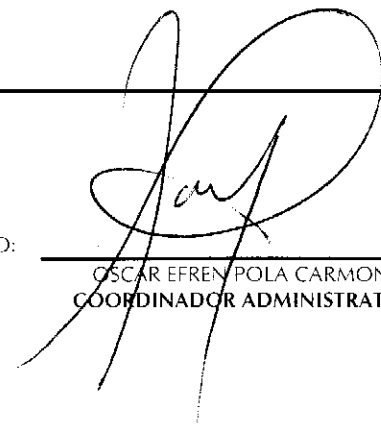
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	(08) SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION:	mayo del 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	(PD IC) INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>Por su desmesurado crecimiento, el Distrito Federal plantea importantes retos para un proyecto cultural. Con recursos limitados se debe atender a millones de habitantes con características muy diversas, y competir con la propuesta de la televisión y la radio.</p> <p>Las políticas del Gobierno Federal han obstaculizado la entrega de concesiones en radio y televisión al Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>La creación del Instituto de Cultura sentó las bases para un trabajo dirigido al reconocimiento y fortalecimiento de las expresiones culturales de los habitantes de la Ciudad de México.</p> <p>En un tiempo corto, se prestigio con programas masivos en las plazas de la ciudad y actividades culturales muy diversas en amplios sectores de la población.</p> <p>Es preciso avanzar en la convocatoria y participación de los creadores para formular un proyecto integral de cultura.</p>		<p>Día Internacional de la Mujer y Primer Festival del Pescado y su Cultura.</p> <p>A partir del mes de enero se efectuó el programa ¡Oye Jueves! en el Museo de la Ciudad donde se presentaron conciertos de música contemporánea, flamenca, son jarocho y danza tradicional.</p> <p>Ante más de 5 mil jóvenes en el patio de conciertos del Faro de Oriente se realizaron espectáculos musicales como Catálogo Subjetivo y Segregación del Rock Mexicano; Oscar Chávez; Que Payasos; Felipe Urban y su Danzonera; Similares y Conexos, Rock de Gallina Negra; Clínica de Guitarra y Blues, Blues; y el Festival de la Parodia Rock Rupestre. El Gobierno de la Ciudad demostró una vez más que cuando hay consenso entre los jóvenes los conciertos en espacios abiertos pueden darse sin violencia.</p> <p><i>Culturama</i>, La operación del <i>Sistema de Información Cultural de la Ciudad de México</i> a través del Internet, es considerada como uno de los proyectos de difusión cultural mas relevantes del gobierno del Distrito Federal. Dicho sistema integró información detallada de los recintos culturales propiedad del Instituto y de las 16 delegaciones, tales como: museos, teatros, espacios educativos, centros y casas de cultura, libro clubes, cines, sitios de recreo y diversión, etc.; además de informar sobre la cartelera de la oferta cultural pública y privada, el sistema brindó información sobre cada una de las delegaciones y rescata la crónica y las fuentes documentales de la memoria histórica de los habitantes de la capital.</p>

ELABORO: \_\_\_\_\_  
JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: \_\_\_\_\_  
OSCAR EFREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.



AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	(08) SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (PD 15) INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	FECHA DE ELABORACION: mayo del 2003
--	---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>El Gobierno de la Ciudad se propone privilegiar a la cultura como un elemento creativo, que aliente el desarrollo del ser humano y del ciudadano; para propiciar la convivencia respetuosa, tolerante y armónica entre los habitantes del Distrito Federal. Aspira a crear y fortalecer la identidad de los habitantes de la ciudad, apoyando y difundiendo las manifestaciones culturales de los pueblos, barrios y colonias que constituyen las unidades territoriales, de indígenas y de descendientes de inmigrantes de otros estados y de otros países.</p> <p>Fortalecer el tejido social y propiciar un sentimiento colectivo de pertenencia y de vinculación afectiva con la ciudad.</p> <p>Las actividades culturales son también generadoras de cadenas productivas que contribuyen a mejorar la economía.</p> <p>El Gobierno de la Ciudad se propone apoyar y propiciar todas las manifestaciones culturales profesionales, no profesionales y comunitarias a través de su difusión en los medios, de concursos, festivales, encuentros.</p>		<p>Asimismo, ofreció música, videos, exposiciones virtuales y una guía de servicios culturales muy particulares. Cabe destacar que la información de este sistema se actualizó permanentemente a través de su sitio en la red denominado <i>Culturama</i>, potenciando la explotación intensiva de las nuevas tecnologías con la finalidad de promover y difundir las diversas manifestaciones culturales que conviven en nuestra ciudad capital.</p> <p><b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE DIVULGACIÓN CULTURAL</b></p> <p>↳ <b>ELABORACIÓN DE BOLETINES DE PRENSA</b></p> <p>✦ Consistió en la redacción, corrección y envío por fax y correo electrónico a 22 medios escritos y 25 medios electrónicos (páginas web, revistas virtuales, radiodifusoras y televisoras).</p> <p>↳ <b>REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS DE PRENSA INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO</b></p> <p>✦ Se elaboró y envió a los medios de comunicación la invitación correspondiente</p>

ELABORO: \_\_\_\_\_  
JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: \_\_\_\_\_  
OSCAR HENRIQUE POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.



AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL.

006



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	(08) SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION:	mayo del 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	(RD IC) INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p><b>Los principales ejes de acción del proyecto cultural son:</b></p> <p>Dar continuidad a la presentación de espectáculos en el Zócalo y extender la experiencia a otras plazas y lugares públicos con el fin de dignificarlos y hacer llegar la oferta cultural a grupos más amplios.</p> <p>Apoyar y multiplicar aquellos proyectos del primer gobierno democrático que han encontrado eco entre los ciudadanos, como son los libroclubes, las exposiciones en espacios públicos y el establecimiento de instalaciones culturales en zonas que lo requieren, como es el caso del Faro de Oriente en Iztapalapa.</p> <p>Dar continuidad a proyectos generados con anterioridad que tengan arraigo entre los ciudadanos como el Festival del Centro Histórico, que es una muestra de cooperación entre el gobierno, la iniciativa privada y la ciudadanía.</p> <p>A través de convenios con las instituciones públicas y con profesionales de la cultura, recoger las acciones culturales que han tenido resultados importantes en la etapa contemporánea y determinar las necesidades de la oferta cultural en las diferentes zonas de la ciudad.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se redactó y elaboró la carpeta informativa que se entrega a los reporteros durante la conferencia de prensa.</li> <li>❖ Se invitó en forma personalizada a los responsables de la fuente (cultura) de los medios, tanto escritos como electrónicos.</li> <li>❖ Atención a los representantes de los medios de comunicación durante la conferencia de prensa.</li> </ul> <p>→ <b>COORDINACIÓN DE RADIO Y LOGÍSTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se realizó la distribución externa e interna del material de difusión del instituto de Cultura y de otras instituciones de carácter similar.</li> <li>❖ Se elaboró guiones, spots para el programa "Luces de la Ciudad" y Audiómetro.</li> <li>❖ Se mantuvo relación con los medios de comunicación a los que distribuye cortesías.</li> <li>❖ Se coordinó el servicio de la cabina de radio.</li> </ul> <p>→ <b>COORDINACIÓN DE DISEÑO GRÁFICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se llevaron a cabo diseños de carteles, dovelas, volantes, parabuses, espectaculares, pendones, programas de mano, folletos, cuadernillos, cicloramas, etc., observando las disposiciones en materia de comunicación social.</li> </ul>

ELABORO:

JUANAH HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

OSCAR EFREN POLO CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CAHIV,  
DIRECTOR GENERAL.

007

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	(09) SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (PDIC) INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	FECHA DE ELABORACION: mayo del 2003
--	--	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Establecer una coordinación de proyectos editoriales y otras actividades culturales que se planteen en las distintas áreas del Gobierno del Distrito Federal en torno a la cultura, a partir del plan rector y las metas del Instituto de Cultura.</li> <li>⇒ Convocar a creadores, interpretes e investigadores garantizándoles un proyecto plural e incluyente, para que se integren con su creatividad y experiencia, así como apoyar la difusión de su obra y brindar otros estímulos a los jóvenes creadores.</li> <li>⇒ Realizar encuentros de promotores y animadores culturales.</li> <li>⇒ Establecer un programa de formación de nuevos promotores, aprovechando las múltiples experiencias con que cuentan los profesionales de este campo.</li> </ul>		<p>El Centro Cultural Ollin Yoliztli tiene como actividad sustantiva la educación artística en todos sus niveles de enseñanza. En el terreno profesional se realizó el Diplomado de Expresión Corporal 2do. Nivel de con la participación de 30 personas. Asimismo en el programa de Bandas y Coros de la Ciudad de México efectuó el concierto del Coro de la Ciudad de México en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe el cual contó con una asistencia de 200 personas; en el programa de la Orquesta Típica de la Ciudad de México participó en los eventos de "100 Años de Amor a la Roma", Concierto Didáctico para los alumnos de la Escuela de Iniciación de Música y Danza y XL Aniversario de la Escuela Jaime Torres Bodet.</p> <p>Un espacio de no grandes proporciones pero de ubicación privilegiada es el Centro Cultural José Martí, el cual se le conoce entre la población por ser uno de los pocos lugares donde se imparten clases de lenguas indígenas (Nahuatl, Mixteco, Otomí y Zapoteco). Además, se han llevado a cabo exposiciones, presentaciones de publicaciones, conferencias, cursos, lecturas, talleres, conciertos, funciones de teatro, ciclos permanentes de cine, etcétera, beneficiando a más de 30 mil personas.</p>

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

OSCAR FERRIN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL.

008

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: (08) SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: mayo del 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (PD 10) INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Impulsar la difusión de la vida de la ciudad, las costumbres de sus pueblos, barrios y colonias, su patrimonio artístico, natural y arquitectónico a través de proyectos de historia oral, publicaciones, programas de televisión y radio, Internet, obras de teatro y otros.</li> <li>⇒ Difundir la historia, las tradiciones, las formas de organización, las actividades y las maneras de entender el mundo de los grupos de indígenas que habitan en nuestra ciudad.</li> <li>⇒ Establecer proyectos de turismo cultural para los habitantes de la ciudad, actualizando el calendario de fiestas tradicionales, eventos culturales de importancia, ubicando lugares de interés, etcétera.</li> </ul>		<p>Uno de los objetivos principales del Museo Nacional de la Revolución es mostrar la historia de la revolución de 1910 de manera crítica respecto al discurso oficial que privilegia la noción individual de "héroes" y "caudillos" y concluye el movimiento revolucionario en 1917 con la promulgación de la Constitución del mismo año. A través de varios talleres, visitas guiadas, conferencias y funciones de teatro guiñol acercamos a los estudiantes (primaria, secundaria y preparatoria) a entender el pasado de manera crítica, vinculándolo con el presente. Se ha incrementado nuestra presencia en el ámbito cultural del país. A través de 7 exposiciones. Asimismo, se han diversificado las actividades de este recinto con mesas redondas, conciertos, cursos, cine, vídeo, etcétera. Beneficiando a más de 12 mil visitantes.</p> <p>El Gobierno del Distrito Federal firmó diversos convenios de colaboración entre los que destacan.</p> <p><b>Casa Refugio Citlaltepetl.</b> Convenio bipartita con el parlamento Europeo de escritores, cuyo objeto es proporcionar apoyo económico para contribuir al cumplimiento de las actividades de este recinto.</p>

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

OSCAR EFREN POLO CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL.

009

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	(00) SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (RD) IC INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	FECHA DE ELABORACION: Mayo del 2003
--	---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DF 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
		<p><b>Centro Mexicano de Escritores.</b> Apoyar e impulsar las actividades que realiza este Centro, con la finalidad de continuar con el programa de becas a jóvenes escritores mexicanos.</p> <p><b>Museo Casa León Trotsky</b> (Convenio de apoyo bipartita). Objeto: promover el estudio, análisis y difusión de la Institución del Derecho de Asilo, así como apoyar la restauración y mantenimiento de este espacio.</p> <p><b>Casa de la Música Mexicana</b> (Convenio de apoyo bipartita). El propósito de este acuerdo es apoyar económicamente a esta Casa para cubrir sus gastos de operación, así como el pago de su personal docente y administrativo.</p> <p><b>Casa del Poeta</b> (Convenio de apoyo tripartita CONACULTA-Parlamento Europeo de Escritores-Instituto de Cultura). Encaminado a prestar y coordinar un amplio espacio de servicios culturales a la población en general, así como a bibliotecas, museos, videotecas, fonotecas e instrumentar el programa denominado "Beca del Poeta".</p>

ELABORO:

JUANA HERRANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

OSCAR HERRERA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALFV,  
DIRECTOR GENERAL.

010

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	(08) SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (PD 10) INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	FECHA DE ELABORACION: mayo del 2003
--	---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
		<p>En el mes de abril se reinauguró el Teatro de la Ciudad de México, en su programación se ha tratado de recuperar el carácter multifacético que tuvo a lo largo de su historia como Teatro Esperanza Iris y de dar acceso a los capitalinos a grandes producciones. Este foro ha sido escenario de espectáculos como ¡Viva la Zarzuela!, con el que se reinauguró; Conciertos de la Orquesta de Cámara de Rusia, del Kronos Quartet; conjunto africano Kasse Mady, y Orquesta Aragón.</p>

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

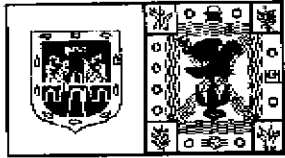
REVISO:

OSCAR EFREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

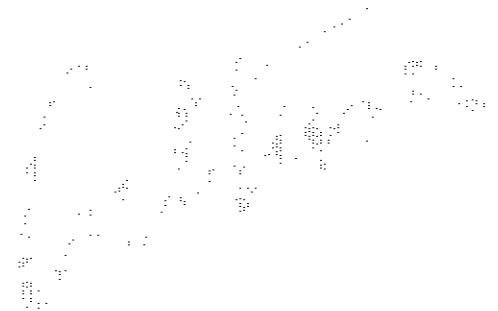
AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALFV,  
DIRECTOR GENERAL.

011



Gobierno del Distrito Federal



---

# Ingresos 2002



---

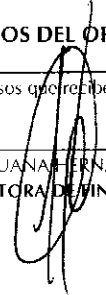
# Ingresos de Organismos y Entidades

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

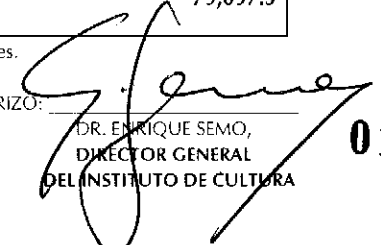
SECTOR:	08 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	FECHA DE ELABORACION:	Mayo, 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	PD-IC INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO		

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Miles de pesos con un decimal)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.0	0.0	0.0
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	6,000.0	1,606.9	1,606.9
- Venta de Bienes	0.0	0.0	0.0
- Venta de Servicios	6,000.0	1,606.9	1,606.9
- Ingresos Diversos	0.0	0.0	0.0
- Venta de Inversiones	0.0	0.0	0.0
OPERACIONES AJENAS	0.0	0.0	0.0
- Por Cuenta de Terceros	0.0	0.0	0.0
- Por Erogaciones Recuperables	0.0	0.0	0.0
FINANCIAMIENTOS	0.0	0.0	0.0
- Internos	0.0	0.0	0.0
- Externos	0.0	0.0	0.0
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/	0.0	0.0	0.0
- Gasto Corriente	0.0	0.0	0.0
- Inversión Física	0.0	0.0	0.0
APORTACIONES DEL G.D.F.	279,000.0	78,090.6	78,090.6
- Gasto Corriente	279,000.0	77,790.0	77,790.0
- Inversión Física	0.0	300.6	300.6
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>	<b>285,000.0</b>	<b>79,697.5</b>	<b>79,697.5</b>

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:   
JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:   
LIC. OSCAR FREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:   
DR. ENRIQUE SEMO,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

014





---


# Explicación a la Evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR:	08	INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	FECHA DE ELABORACION:	Mayo, 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	FD IC	INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO		

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (Miles de Pesos)	CAUSAS DE LA VARIACION: A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL.
VENTA DE BIENES	0.0	A)
	0.0	B)
VENTA DE SERVICIOS	(4,393.1)	A) La variación presentada en este rubro se debe a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura en el mes de mayo, los recursos humanos y financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto realizó la reducción presupuestal de recursos propios no utilizados en la venta de servicios del periodo mayo - diciembre 2002 que cerraba el ejercicio presupuestal de este organismo descentralizado, quedando el presupuesto modificado de este rubro empatado con el captado anual del periodo enero - abril 2002.
	0.0	B) No se presentaron variaciones del captado respecto del modificado.
INGRESOS DIVERSOS	0.0	A)
	0.0	B)
OPERACIONES AJENAS	0.0	A)
	0.0	B)
FINANCIAMIENTO	0.0	A)
	0.0	B)
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		
- Para Gasto Corriente	0.0	A)
- Para Gasto de Capital	0.0	B)
APORTACIONES DEL G.D.F.		
- Para Gasto Corriente	(201,210.0)	A) La variación presentada en este rubro se debe a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura en el mes de mayo, los recursos humanos y financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto realizó la reducción presupuestal de aportaciones del G.D.F. no ejercidos del 2002 que cerraba el ejercicio presupuestal de este organismo descentralizado, quedando el presupuesto modificado de este rubro empatado con el captado anual del periodo enero - abril 2002.
	0.0	B) No se presentaron variaciones del captado respecto del modificado.
- Para Gasto de Capital	300.6	A) La variación presentada en este rubro se debe a que en el periodo enero - abril 2002, no se tenía presupuesto original para aportaciones de gasto de capital; sin embargo, el Instituto realizó una transferencia presupuestal para solventar la compra de mobiliario que se utilizó para la renovación del Teatro de la Ciudad, mismo que fue inaugurado en dicho periodo.
	0.0	B) No se presentaron variaciones del captado respecto del modificado.
Amortizaciones	0.0	
Intereses	0.0	

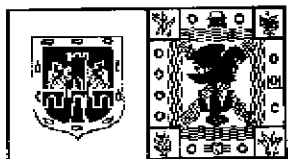
1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:   
JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:   
LIC. OSCAR EREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:   
DR. ENRIQUE SEMO CALV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

016



Gobierno del Distrito Federal



---

# Egresos 2002

---

# Egresos por Capítulo de Gasto

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR (08)	INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO
UNIDAD RESPONSABLE (PD IC)	INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO

PRESUPUESTO (MILIS DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>TOTAL</b>	<b>285,000.0</b>	<b>79,396.9</b>	<b>79,396.9</b>	<b>0.0</b>	<b>300.6</b>	<b>300.6</b>	<b>285,000.0</b>	<b>79,697.5</b>	<b>79,697.5</b>
1000	165,721.7	48,302.3	48,302.3	0.0	0.0	0.0	165,721.7	48,302.3	48,302.3
2000	5,188.5	1,662.6	1,662.6	0.0	0.0	0.0	5,188.5	1,662.6	1,662.6
3000	101,460.3	18,472.8	18,472.8	0.0	0.0	0.0	101,460.3	18,472.8	18,472.8
4000	12,629.5	10,959.2	10,959.2	0.0	0.0	0.0	12,629.5	10,959.2	10,959.2
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	300.6	300.6	0.0	300.6	300.6
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

OSCAR EFREN POLO CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL.

019



*Capital*

CUENTA PÚBLICA 2002

Gobierno del Distrito Federal

---

# Explicaciones a las Variaciones en los Egresos por Capítulo de Gasto

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE		SECTOR	CLAVE (08) (PDIC)	DENOMINACION	
				INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CAPITAL	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
1000	E-O	(117,419.4)	El presupuesto ejercido fue inferior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura en el mes de mayo, los recursos humanos y financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto realizó la reducción presupuestal de recursos fiscales del periodo mayo - diciembre 2002 que cerraba el ejercicio presupuestal de este organismo descentralizado, quedando el presupuesto modificado de este capítulo empatado con el ejercicio del periodo enero - abril 2002, el cual refleja tanto para el pago de la nómina del personal eventual del Centro Cultural Ollin Yoliztli, como para el pago de nómina del personal de base, estructura y honorarios que prestan sus servicios a esta dependencia, además del pago de becas a hijos de trabajadores de la Secretaría, como un estímulo a sus altos niveles académicos.	0.0	
	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	
2000	E-O	(3,525.9)	El presupuesto ejercido fue inferior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura en el mes de mayo, los recursos materiales y financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto realizó la reducción presupuestal de recursos fiscales del periodo mayo - diciembre 2002 que cerraba el ejercicio presupuestal de este organismo descentralizado, quedando el presupuesto modificado de este capítulo empatado con el ejercicio del periodo enero - abril 2002, el cual refleja la adquisición de combustibles, lubricantes, aditivos, material de oficina, madera, refacciones menores, material didáctico, vestuario, prendas de protección, materiales de construcción, refacciones para equipo de cómputo, material de impresión, compra de libros, pintura, y otros suministros más que se necesitaron para dar cumplimiento al programa de actividades.	0.0	
	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

IIC OSCAR EFREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEY,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

021

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE		SECTOR	CLAVE (BB) (PD-IC)	DENOMINACION	
				INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
3000	E-O	(82,987.5)	<p>En el periodo enero - abril 2002 el Instituto de Cultura amplió el presupuesto original de este capítulo debido a la ampliación líquida de los derechos fideicomisarios por uso y aprovechamiento del Auditorio Nacional. No obstante, el presupuesto ejercido fue inferior al original, debido a que se realizaron transferencia presupuestales de este capítulo al pago de los apoyos económicos de las siguientes instituciones: el XVIII Festival del Centro Histórico, la Casa de la Música Mexicana, la Casa del Poeta, el Instituto del Derecho de Asilo – Museo León Trótsky, Casa Refugio Citlaltepetl, la asociación civil ABC - DF Diccionario Gráfico del Distrito Federal, el Centro Mexicano de Escritores, Jesusa Rodríguez, para la representación de la obra teatral Macbeth, al Club Rotario de Coyoacán para la presentación de la orquesta de Cámara de Rusia, y las exposiciones: "Animales Impuros" y "La Tierra Vista desde el Cielo", así como la adquisición de mobiliario para el Teatro de la Ciudad,</p> <p>Asimismo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura en el mes de mayo, los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto realizó la reducción presupuestal de recursos fiscales del periodo mayo diciembre 2002 que cerraba el ejercicio presupuestal de este organismo descentralizado, así como la reducción líquida de los recursos propios del citado periodo, quedando el presupuesto modificado de este capítulo empatado con el ejercido del periodo enero - abril 2002, el cual refleja el pago de servicios básicos, tales como: teléfono, agua potable, energía eléctrica, servicio postal, ensobretado, traslado de nómina, seguros y fotocopiado; de igual modo, se refieren al pago de músicos, cantantes, artistas, curadores, técnicos, escenógrafos, etc., que han participado con éste Instituto en la promoción y difusión de la cultura. Asimismo, se han rentado lonas, templete, equipo de sonorización, iluminación, toldos, escenarios, backline, gradas y otros materiales que se utilizaron en los eventos realizados durante el periodo enero-abril 2002.</p>		
	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR HERNANDEZ POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALVO,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

022



EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE		SECTOR	CLAVE (FO) (PDIC)	DENOMINACION INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
4000	E-O (1,670.3)	En el periodo enero - abril 2002 el Instituto de Cultura amplió el presupuesto original de este capítulo debido a la ampliación líquida para el apoyo económico a la embajada de Francia para el montaje de la exposición "La Tierra vista desde el cielo". Asimismo, obtuvo transferencias de otros rubros para pago de los apoyos económicos de las siguientes instituciones: el XVIII Festival del Centro Histórico, la Casa de la Música Mexicana, la Casa del Poeta, el Instituto del Derecho de Asilo - Museo León Trotsky, Casa Refugio Citlaltepetl, la asociación civil ABC - DF Diccionario Gráfico del Distrito Federal, el Centro Mexicano de Escritores, Jesusa Rodríguez, para la representación de la obra teatral Macbeth, al Club Rotario de Coyoacán para la presentación de la orquesta de Cámara de Rusia, y las exposiciones: "Animales Impuros" y "La Tierra Vista desde el Cielo", esta última con recursos adicionales a los previstos originalmente. No obstante, el presupuesto ejercido fue inferior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura en el mes de mayo, los recursos financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto realizó la reducción presupuestal de recursos fiscales del periodo mayo - diciembre 2002 que cerraba el ejercicio presupuestal de este organismo descentralizado, quedando el presupuesto modificado de este capítulo empatado con el ejercido del periodo enero - abril 2002, el cual refleja el pago de los convenios y apoyo antes citados,	0.0	
	F-M 0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POJA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

023

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE		SECTOR	CLAVE (08) (PD IC)	DENOMINACION INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO		
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	C	D	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	C	D
		Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.	Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.		Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.	Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
5000	E-O			300.6	Para el ejercicio 2002 este capitulo no contaba con presupuesto original para operación; no obstante, se ampliaron recursos por los derechos fideicomisarios por uso y aprovechamiento del Auditorio Nacional, los cuales se redujeron en conformidad a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura en el mes de mayo, por lo que los recursos financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto realizó la reducción presupuestal de recursos fiscales del periodo mayo - diciembre 2002 que cerraba el ejercicio presupuestal de este organismo descentralizado, quedando el presupuesto modificado de este capitulo empatado con el ejercido del periodo enero - abril 2002, reflejado por la transferencia a este capitulo para la adquisición de mobiliario del Teatro de la Ciudad,	
	E-M			0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

024

ELABORO: \_\_\_\_\_  
JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: \_\_\_\_\_  
LIC. OSCAR EFREN POJA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA



---

# Egresos por Actividad Institucional

---

# Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR				UNIDAD DE MEDIDA			FECHA DE ELABORACION		
08 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO				08 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO			Mayo 2003		
CIANO	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIO	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO			FINANCIAMIENTO		
				CANTIDAD FISICA	MONETARIO	PROCENTUAL	MONETARIO	PROCENTUAL	PROCENTUAL
CIANO	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	ACUMULADO	PROCENTUAL	TOTAL	ACUMULADO	PROCENTUAL
		GASTO PROGRAMABLE		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28		BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28	00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28	00	02 OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31		ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	01 REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	02 REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	04 REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	05 REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0

NO APLICABLE

1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF  
7 BANOBRAS 9 PROV

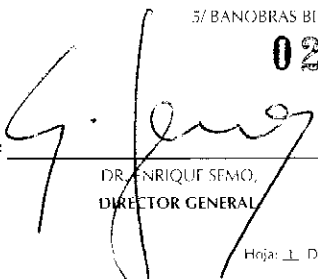
3/ BANOBRAS  
8/ OIRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO: \_\_\_\_\_  
JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: \_\_\_\_\_  
OSCAR EIREN POLA GARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:   
DR. ENRIQUE SEMO,  
DIRECTOR GENERAL

027



---

# Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR SUBSECTOR SISTEMA DE GESTIÓN DE GASTOS				000 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO 000 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO			FECHA DE ELABORACION: MARZO 2003			
UNIDAD DE MEDIDA				CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES			
CLASE	DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
			GASTO PROGRAMABLE		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28	00	04	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL I.C.D.F.	BECA	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA SINFONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0

NO APLICABLE

ELABORO:

JUANAFERNANDEZ CORIL,  
SUBDIRECCION DE FINANZAS.

REVISO:

OSCAR ERREN POLO CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO,  
DIRECTOR GENERAL.

029



---

# Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios y/o Fiscales



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR			00 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO			FECHA DE ELABORACION: Mayo, 2003				
UNIDAD RECEPTORA DE GASTOS			IDIC INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO							
C.E.	C.F.	C.C.	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO			FINANCIERO		
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
					ORIGEN	ELABORADO	ALCANZADO	ORIGEN	APLICADO	IMPORTE
			GASTO PROGRAMABLE		5,282.000	322.000	1,173.000	285,000.0	79,697.5	79,697.5
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO		57.000	57.000	68.000	366.3	140.8	140.8
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		57.000	57.000	68.000	366.3	140.8	140.8
28	00	01	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	57.000	57.000	68.000	366.3	140.8	140.8
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO		5,225.000	265.000	1,105.000	284,633.7	79,556.7	79,556.7
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		5,225.000	265.000	1,105.000	284,633.7	79,556.7	79,556.7
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	87.000	23.000	48.000	2,184.8	721.4	721.4
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	5,037.000	208.000	970.000	239,267.9	64,587.6	64,587.6
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	20.000	4.000	59.000	4,181.0	1,353.7	1,353.7
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	81.000	30.000	28.000	39,000.0	12,894.0	12,894.0

ELABORO:

JUANA HERMANDEZ TORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

OSCAR FREILY POLO CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMIO,  
DIRECTOR GENERAL.

031

---

# Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA				08 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO			FECHA DE ELABORACION: Mayo 2003			
UNIDAD REGISTRO DE GASTOS				0810 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO						
CLAVE		DENOMINACION		UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA		
					CANTIDAD FÍSICA			MONTOS (Miles de Pesos)		
CLAVE	A	B	C		REALIZADO	PROYECTADO	RECAUDADO	ORIGINAL	MODIFICADO	DISPUESTO
			GASTO PROGRAMABLE		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
28	00	04	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DE I. G. I. P.	BECA	0.000	0.000		0.0	0.0	0.0
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO		0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		0.000		0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	0.000		0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0

NO APLICABLE

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

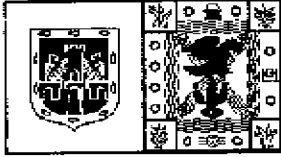
REVISO:

OSCAR EFREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO,  
DIRECTOR GENERAL.

033



---

# **Análisis Programático – Presupuestal 2002**



*Valentín*

CUENTA PÚBLICA 2002

Gobierno del Distrito Federal

---

# Sección I: Resumen Programático - Presupuestal

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR:	CLAVE:	DE NOMINACION:	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD DE CUENTA DE GASTOS:	(06)	INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	
	(0601)	INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	Mayo 2003

CATEGORIA	EF	FA	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO		
					PERSONAS	ACTIVIDADES	ACCIONES	PERSONAS	ACTIVIDADES	ACCIONES
			GASTO PROGRAMABLE		5,282.000	322.000	1,173.000	285,000.0	79,697.5	79,697.5
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO		57.000	57.000	68.000	366.3	140.8	140.8
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		57.000	57.000	68.000	366.3	140.8	140.8
28	00	02	ORGANIZAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DFI C.I.D.F.	BECA	57.000	57.000	68.000	366.3	140.8	140.8
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO		5,225.000	265.000	1,105.000	284,633.7	79,556.7	79,556.7
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		5,225.000	265.000	1,105.000	284,633.7	79,556.7	79,556.7
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	87.000	23.000	48.000	2,184.8	721.4	721.4
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	5,037.000	208.000	970.000	239,267.9	64,587.6	64,587.6
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	20.000	4.000	59.000	4,181.0	1,353.7	1,353.7
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA HARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	81.000	30.000	28.000	39,000.0	12,894.0	12,894.0

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTI,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

OSCAR EFREN POLO CARMONA,  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO,  
DIRECTOR GENERAL

036



---

## Sección II: Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD-IC	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos, y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A).- El Gobierno del Distrito Federal fijo como uno de sus objetivos principales el apoyar, mediante estímulos económicos, el desarrollo académico de los vástagos de los trabajadores que laboran en sus instalaciones, que tengan como requisito principal obtener altas calificaciones en sus respectivos grados de nivel primario y secundario. Por ello, en este Instituto fue posible otorgar 68 becas a estudiantes que reunieron este requisito; sin embargo, financieramente, no se estimó un incremento en el costo de cada una de ellas. Es importante mencionar que este programa se maneja directamente entre la Dirección General de Administración de Personal y las secciones sindicales del G.D.F., por lo que esta Secretaría ejerció los recursos de acuerdo a los convenios pactados entre las dos instancias mencionadas.
- B).- La variación entre el presupuesto ejercido y el original se debe a la reducción presupuestal A-08-PD-IC-009-E, por un importe de \$ 225,517.25, correspondientes a los recursos fiscales del Instituto de Cultura, en conformidad al decreto del 31 de enero del año en curso, en el cual, a los 90 días, la Ley del Instituto de Cultura de la Ciudad de México se abroga, creando la Secretaría de Cultura en el mes de mayo.
- C).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

038



SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD-IC	31	ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A).- Desde el principio del ejercicio presupuestal 2002 de este organismo, se puso de manifiesto que el presupuesto autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal era insuficiente para alcanzar los objetivos establecidos en el presupuesto preliminar 2002, debido a que el monto por el pago de sueldos, renta, agua, teléfono, primas de seguro, energía eléctrica, vigilancia, gastos de ensobretado, etc., consumiría cerca del 73% del presupuesto asignado a este Instituto por lo que nuestro ejercicio presupuestal refleja modificaciones debido a la solicitud de ampliación de recursos para cubrir estas deficiencias. No obstante, el 31 de enero del año en curso se publicó el decreto en el cual la Ley del Instituto de Cultura de la Ciudad de México se abroga y se modifica la ley orgánica, creando en su lugar la Secretaría de Cultura a partir del mes de mayo de 2002. Por ello, fue necesario traspasar los recursos del extinto Instituto a la naciente Secretaría. Sin embargo, al final del ejercicio del periodo enero - abril 2002 los objetivos estratégicos que en materia cultural propuso el Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006 para dicho periodo, fueron satisfactoriamente cubiertos.
- B).- La variación entre el presupuesto ejercido y el original se debe a las siguientes afectaciones presupuestales:
- 1) Ampliación A-08-PD-IC-001-E, por un importe de \$ 11,596,224.00 por concepto de recuperación de los derechos fideicomisarios por uso y aprovechamiento del Auditorio Nacional.
  - 2) Ampliación A-08-PD-IC-002-E, por un importe de \$ 358,478.00 por concepto de apoyo económico a la embajada de Francia para el montaje de la exposición *La Tierra vista desde el Cielo*.
  - 3) Reducción A-08-PD-IC-007-E, por un importe de \$ 4,393,112.25 correspondientes a los recursos propios no ejercidos del Instituto de Cultura en el ejercicio 2002.
  - 4) Reducción A-08-PD-IC-009-E, por un importe de \$ 212,638,609.69 correspondientes a los recursos fiscales del Instituto de Cultura, en conformidad al decreto del 31 de enero del año en curso en el cual, a los 90 días, la Ley del Instituto de Cultura de la Ciudad de México se abroga, creando la Secretaría de Cultura en el mes de mayo.
- C).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR FREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

039



---

## Sección III: Explicaciones al Comportamiento Programático – Presupuestal de Actividades Institucionales

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	
PD	C	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A).- Durante el periodo enero - abril 2002, en esta dependencia fue posible otorgar 68 becas normales y especiales a estudiantes de nivel primaria y secundaria con excelente nivel académico, que fueran descendientes de trabajadores de la Secretaría. Es importante mencionar que este programa se manejo directamente entre la Dirección General de Administración de Personal y las secciones sindicales del G.D.F., por lo que esta Secretaría ejerció los recursos de acuerdo a los convenios pactados entre las dos instancias mencionadas.
- B).- La variación física realizada fue superior a la meta original debido a que en este periodo se presentaron y aprobaron un numero mayor de becas especiales y normales al esperado, en base al reporte definitivo de becas otorgadas en la segunda fase del Ciclo Escolar 2001 – 2002, otorgándose 68 becas especiales y normales que estuvieron sujetas al trámite la documentación que valida y tramita el Sindicato de Trabajadores del G.D.F. ante la Dirección General de Administración de Personal.
- C).- El avance registrado en esta actividad es superior al registrado en el Informe de Avance Enero – Abril 2002, debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, los recursos financieros, así como las actividades institucionales del Instituto, pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría, por lo que no se estuvo en condiciones de conciliar los avances físicos registrados en este rubro. Asimismo se recibió después de dicho periodo el reporte definitivo de becas otorgadas en la segunda fase del Ciclo Escolar 2001 – 2002, otorgándose 68 becas especiales y normales que estuvieron sujetas al trámite la documentación que valida y tramita el Sindicato de Trabajadores del G.D.F. ante Dirección General de Administración de Personal, situación que imposibilitó la regularización en tiempo y forma de este avance.

ELABORO: \_\_\_\_\_  
 JUANA HERNANDEZ CORTE,  
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: \_\_\_\_\_  
 LIC. OSCAR HERNANDEZ POLA CARMONA,  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
 DR. ENRIQUE SEMO CALVO,  
 DIRECTOR GENERAL  
 DEL INSTITUTO DE CULTURA

041

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue inferior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto formalizó estas acciones mediante Reducción presupuestal A-31-C0-00-009-E por un monto de \$ 225,517.25.

B).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

042

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD IC	31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- En el ejercicio presupuestal del periodo enero – abril 2002, el Instituto de Cultura realizó diversas actividades con la finalidad de cumplir con el noble propósito de divulgar, promover y preservar la cultura en el Distrito Federal, conforme a lo establecido en la normatividad que requieren las leyes para la Administración Pública del Distrito Federal.

Particularmente, en materia de recreación, se realizaron acciones directas tendientes a un mejor aprovechamiento del tiempo libre entre la comunidad capitalina, en especial la joven, que les permita alejarse de conductas antisociales y fomente el reforzamiento de la buena conducta cívica al participar como espectador o actor de las actividades sociales que les rodea. En este rubro, la Fábrica de Artes y Oficios (Faro) de Oriente se ha destacado a nivel nacional e internacional, debido a que dentro de sus recintos se han amalgamado jóvenes de todas las extractos sociales en busca de un foro en donde puedan cristalizar muchas de sus inquietudes.

Esto se debió principalmente al hecho de que el Faro realizó durante el periodo enero – abril apoyos didácticos en materia de diagnóstico, bibliotecaria y ludoteca a 5,526 personas; se presentaron exhibiciones cinematográficas y conferencias sobre lectura, memoria, sexualidad y arte, entre otros temas, que estimularon el pensamiento y actuar de las asistentes a las mismas; los Conciertos Musicales que presentaron a *Felipe Urbán y su Danzonera*, *Oscar Chávez*, *Gallina Negra* y *¡Que Payasos!*, así como los eventos *Festival de Parodia*, *Rock Rupestre*, *Clínica de la Guitarra y Blues, Blues*, atrajeron a más de 5,700 personas que convivieron en un ambiente de respeto y armonía especiales; las funciones de *Danza del espectáculo Peligroso Libre Aldebrío*; las *proyecciones cinematográficas* fueron predominantes en este foro, cuyo objetivo fue el acercar a la población de escasos recursos las mejores cintas del Séptimo Arte; asimismo, se celebró en sus instalaciones los Festivales del *Día de la Tierra* y del *Día del Niño*, así como el evento infantil *El Costal de Canica*, entre otros; se realizaron *lecturas en voz alta* y *conferencias* sobre el SIDA, cine mexicano y performance; se montaron *talleres* de hidroponía y ajedrez, así como los denominados *Enjambre de nubes*, *Vacaciones en el Faro*, *Estrategias para conseguir empleo*, *1-2-3 por mis derechos* y *Salud, naturaleza y Comunidad*, entre los más destacados; de igual manera, el montaje de exposiciones como el de *Xipic Totec* (del caricaturista El Fisgón), *1er. Encuentro de Cartoneros de la Ciudad de México*, *Visionestrés*, *Una Mirada a los Pueblos Indígenas de México* y *Escultura en Metal del Faro* contribuyó a elevar el interés por la participación de más jóvenes en la realización de sus propias obras

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

043

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En este rubro cabe mencionar la escenificación del *performance Li Observante* y de obras teatrales, entre las que destacan *La Farsa del valiente Nicolás*, *Historia sobre la Amistad*, y *Circo, Maroma y Teatro*, que incrementaron el interés del público asistente por asistir a ver representaciones de gran calidad y excelente interpretación; asimismo, se realizaron visitas guiadas a las instalaciones del Faro, con el propósito de mostrar a los visitantes la operación de este centro. Con todos estos eventos se benefició a una población estimada de 16,376 personas.

- B).- La variación física realizada fue inferior a la meta original debido a que el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que la programación física del Instituto en el periodo mayo-diciembre pasó a formar parte de las acciones programadas de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto formalizó estas acciones mediante la reducción programática A-08-PD-IC-009-E de 64 eventos de recreación correspondientes al periodo mayo – septiembre 2002.
- C).- El avance registrado en esta actividad es superior al registrado en el Informe de Avance Enero – Abril 2002, debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, los recursos financieros, así como las actividades institucionales del Instituto, pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría, por lo que no se estuvo en condiciones de conciliar los avances físicos registrados en este rubro, derivado de la conciliación definitiva de los eventos realizados por el Faro de Oriente en el periodo enero – abril 2002, en la cual se encontró que el número de talleres y eventos realizados en este recinto fue mayor al reportado en el Informe de Avance de dicho periodo, por la demanda que se presentó al cierre de este ejercicio por parte de la ciudadanía capitalina, situación que imposibilitó la regularización en tiempo y forma de este avance.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EIRÉN POZA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

044

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue inferior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto formalizó estas acciones mediante Reducción presupuestal A-31-C0-00-009-E por un monto de \$ 1,463,480.20.

B).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

045

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLO CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD-IC	31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- El Instituto de Cultura de la Ciudad de México teniendo como principio rector el reconocimiento de la libertad creativa y el rigor artístico, la vinculación de los artistas y actores de la cultura con las distintas comunidades del Distrito Federal, ha llevado a cabo los siguientes programas culturales:

Durante el periodo enero – abril 2002, se estableció como actividad de gran relevancia y prioritaria para el Instituto el apoyo a jóvenes creadores capitalinos para la difusión de su obra, que en otras circunstancias quedarían en el anonimato por falta de promoción y difusión. Para ello se institucionalizó el programa *Artes por Todas Partes*, que en el mes de febrero otorgó apoyos a 72 creadores para la realización de presentaciones, exposiciones, conciertos, lecturas o talleres.

Trabajando en pro de la niñez capitalina el gobierno de la ciudad realizó *talleres infantiles*, logrando crear un espacio amplio para jugar y conocer el arte, a través de talleres de creación artística; tales como artes plásticas, lectura, música, pintura, títeres, teatro, etc.; este Instituto reúne a padres e hijos en un objetivo común, la convivencia y el aprendizaje. Asimismo, se establecieron talleres de diversas artes y oficios para los jóvenes y adultos, en donde pueden verter sus inquietudes artísticas y aprovechen su tiempo libre de manera productiva, destacando entre los de mayor demanda los de música, pintura, teatro, cine, escritura, narración, promoción a la lectura y promotores culturales, entre otros. En estos talleres participaron aproximadamente 22 mil personas.

Al mes de abril de 2002 se encontraban funcionando 605 *Libro Clubes* en diferentes puntos de la capital, contando cada una de estas bibliotecas de literatura universal con más de 950 volúmenes en promedio dentro de sus acervos. Al mismo tiempo que se siguen distribuyendo y prestando libros a los socios de este programa en casas de cultura, centros vecinales, oficinas delegacionales y otros centros de carácter oficial, se han realizado 494 lecturas en voz alta a las que asistieron más de 19,000 personas, que experimentaron el placer de la imaginación en los distintos generos que conforman la literatura universal, a la vez que se combate el analfabetismo funcional tan extendido en la cultura mexicana; cabe destacar que en estos centros se implementaron *dinámicas de ajedrez*, en las cuales participaron más de 2,800 personas.

En este periodo se procedió a establecer el Programa *Cine Debate*, que tiene por objetivo acercar cine de calidad a la comunidad capitalina que asiste regularmente a los Círculos Culturales y Libro Clubes, creando de esta manera un espacio de entretenimiento, conocimiento y reflexión en torno a las diversas realidades que manifiesta la cinematografía mundial, así como poner en contacto a los estudiantes de cine, críticos y a los creadores cinematográficos con el público en general, incrementando de esta manera el acervo cultural de la comunidad capitalina que acudió a estos espacios culturales, calculada en 2,689 asistentes.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR FREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

046



DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se ha creado un espacio amplio y constante de divulgación de las obras teatrales de la dramaturgia universal en los Teatros *Benito Juárez*, *Sergio Magaña* y *de las Vizcaínas*, lo que ha generado una inesperada demanda de la ciudadanía por este tipo de eventos. Por tal motivo el Instituto de Cultura ofreció alternativas a los gustos de los capitalinos, presentando a la par lo clásico con lo experimental y la vanguardia de dramaturgos consagrados a nivel nacional e internacional, realizándose 85 puestas en escena, entre las que destacan *El cornudo imaginario*, *El Ogrito*, *Viajes Planetarios*, *El Traje de Pachuco*, *Bodas de Sangre*, *El Circo de los Ratonés*, *Dormitorio Z-0* y *Bigu la tortuga*, por la gran asistencia que registraron en sus presentaciones, registrándose en total un aproximado de 108,000 asistentes; asimismo, el Teatro de las Vizcaínas prestó apoyos a la Zarzuela *Molinos de Viento*, el concierto *Esencia de Luz Cósmica los Homenajes a Tete Cuevas y Amparo Montes*, conferencias sobre esoterismo y fenómenos OVNI, y las funciones de danza *Libre Aldebrío* y *El Mar*, entre otros.

En este contexto, las exposiciones de artes plásticas, fotográficas, escultóricas y pictóricas realizadas en varios puntos de la capital nos dan muestra del creciente interés de los capitalinos por acercarse a disfrutar y reflexionar entorno a las diversas formas de expresión que ahí se plasman, a la vez que nos permite asomarnos a la manera de pensar y sentir que tienen los artistas con respecto a su particular visión del mundo; dentro de este rubro destacan las exposiciones *Configuraciones*, *Entre el Sueño y la Realidad*, *Espejo en Rojo*, *Periódicos del Mundo*, *Humanos* y *Fundación Pascual*, entre otras, asistiendo a todas estas obras en conjunto un aproximado de 86,810 personas.

En otro rubro, en el mes de abril el Gobierno del Distrito Federal por conducto de este Instituto coparticipo con el Instituto Nacional de Bellas Artes en las representaciones de la obra *El Lago de los Cisnes*, la cual se llevó a cabo en la Isleta del Lago de Chapultepec. En su temporada 2002 se contó con la presencia de aproximadamente 32,000 personas; asimismo, se establecieron mesas redondas en el *Homenaje a Carlos Pellicer López*, sobre el impacto que ha tenido este poeta en las nuevas generaciones de bardos que han surgido en las últimas décadas, beneficiando directamente a un aproximado de 200 participantes.

En el desarrollo del periodo enero – abril 2002, el instituto de Cultura tuvo como política realizar apoyos a organismos e instituciones culturales públicas y privadas para la realización de eventos especiales, que por su importancia afectan la vida cultural y social de la capital, destacando entre ellos los otorgados a los diversos *Reclusorios Preventivos Femeniles y Varoniles*, *Penitenciaría del Distrito Federal*, *Centro de Rehabilitación Psicosocial*, *Centro Varonil de Readaptación Psicosocial*, *Jardín de la Tercera Edad del Bosque de Chapultepec*, *Centenario de la Fundación de la Colonia Roma*, *Rescate Integral del Centro Histórico de Xochimilco*, *XVII Maratón Internacional de los Trabajadores*, *Fiestas Patronales* y la celebración del certamen *La Flor más Bella del Ejido* en Xochimilco, así como los festivales del *Día de Reyes*, *Día del Amor y la Amistad*, *Día de la Bandera*, *Día Internacional de la Mujer* y *Día del Niño*, entre otros, con lo que se benefició a un aproximado de 256,804 personas.

A continuación, se mencionan las actividades más sobresalientes realizadas por los Centros adscritos a esta dependencia, así como de los programas más representativos de este instituto durante del periodo enero – abril 2002:

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTEZ,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLO CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALVO,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

047

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

TEATRO DE LA CIUDAD

A partir de su fundación como Teatro *Esperanza Iris* durante el régimen porfiriano, este recinto se caracterizó a lo largo de varias décadas como uno de los espacios culturales de carácter multifacético más importante de Latinoamérica, en donde se presentaban artistas renombradas de la talla de la soprano María Callas. Desafortunadamente, con el paso del tiempo se fue perdiendo el interés en la promoción y mantenimiento de este foro, al grado que en los últimos sexenios llegó a caer en un lamentable olvido. Por ello, para la actual Administración del Gobierno del Distrito Federal fue una de las máximas prioridades el rescate de este recinto, para lo cual se realizaron labores de mantenimiento y restauración en sus instalaciones a efecto de que pudiera estar en condiciones de reinaugurarse para la ceremonia de apertura del XVIII Festival de México en el Centro Histórico en el mes de abril, con la presentación de la función de gala *¡Viva la Zarzuela!*, espectáculo que recibió grandes elogios por parte de la prensa y crítica especializada. A partir de su reinauguración, este recinto se distingue por ser un foro plurifuncional en donde se pueden representar las diversas manifestaciones artísticas que conforman las bellas artes, lo que ha despertado el interés por parte de artistas de renombre internacional de presentarse en sus instalaciones, como lo demuestra la presentaciones del cuarteto de cuerdas *Kronos Quartet* y *Tambuco*, el ballet *Victor Ullate*, la *Orquesta de Cámara de Rusia*, el conjunto africano *Kasse Mady* y la *Orquesta Aragón*, y el cantante panameño Rubén Blades, además de dos presentaciones de la obra teatral *Macbeth*; cabe señalar que todas estas actividades se desarrollaron dentro del marco del XVIII Festival de México en el Centro Histórico, contando con una asistencia de más de 6,700 espectadores.

CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTII

Este centro tiene como actividad sustantiva la educación artística en todos sus niveles de enseñanza. En el terreno profesional de la educación musical, se realizó el *Diplomado de Expresión Corporal*, el *Concurso de Música Griega y Litúrgica Ortodoxa*, y el *3er. Encuentro de Nueva Danza en la Ollin*, vida y movimiento que prepara a más de 4,000 jóvenes en el perfeccionamiento de sus habilidades artísticas, así como importantes exposiciones, concursos musicales y diversos actos de difusión. Paralelamente las *Bandas y Coros*, y la *Orquesta Típica de la Ciudad de México* realizaron en conjunto con sus grupos artísticos, alumnos, docentes en residencia y artistas invitados, 8 conciertos y recitales contando con la asistencia de más de 2,250 personas, destacando entre estos el concierto del Coro de la Ciudad de México en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe el cual contó con una asistencia de 200 personas, y la participación de la Orquesta Típica de la Ciudad de México en los eventos *100 Años de Amor a la Roma*, *Concierto Didáctico para los alumnos de la Escuela de Iniciación de Música y Danza*, y el *XL Aniversario de la Escuela Jaime Torres Bodet*. La *Escuela de la Danza* realizó cursos formales en la inducción profesional de la danza tanto clásica como contemporánea, atendiendo a cerca de 850 alumnos que se preparan para ser los futuros artistas profesionales de nuestro país y en el ámbito social, mejores críticos de la cultura.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR FREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALFV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

048

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A).- Acciones realizadas
- B).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

*CENTRO CULTURAL JOSÉ MARTÍ*

Un espacio de no grandes proporciones pero de ubicación privilegiada es el *Centro Cultural José Martí*, el cual se le conoce entre la población no solo por ser uno de los centros difusores más importantes de la cultura cubana sino también por ser uno de los focos de cultura más importantes del Centro Histórico, contándose entre los pocos lugares donde se imparten clases de lenguas indígenas (náhuatl, mixteco, otomí y zapoteco). La importancia en que ha crecido este centro se refleja por la calidad de los artistas que se presentaron a lo largo del periodo enero – abril 2002, entre los que destacan *Los Platters, Encuentro de Cantautores (Juan Pablo Villa, La Bohemia, Rafael Mendoza, David Haro, Marcial Alejandro, Lo Bello, Enrique Quezadas y David Filio), Get Back, La Guitarra Jarocho con Fortunato Grajales, Kalpulli Tezkayoloh y Francisco Barrios "El Mastuerzo"*, entre otros. Además, se han llevado a cabo conferencias, cursos, lecturas, talleres, conciertos, funciones de teatro, ciclos permanentes de cine, exposiciones, dinámicas de ajedrez, etc., beneficiando a más de 30,700 personas.

*MUSEO NACIONAL DE LA REVOLUCIÓN*

Uno de los objetivos principales del Museo Nacional de la Revolución es mostrar la historia de la revolución de 1910 de manera crítica respecto al discurso oficial que privilegia la noción individual de "héroes" y "caudillos" y concluye el movimiento revolucionario en 1917 con la promulgación de la constitución del mismo año, así como el impacto que ha tenido este suceso en la vida del México Contemporáneo. A través de visitas guiadas, conferencias, teatro guiñol y exposiciones acercamos a los estudiantes de nivel básico y medio superior a entender el pasado próximo de nación con una visión crítica, vinculándola con el presente. Se ha incrementado nuestra presencia en varios foros de la ciudad y en el interior del país, a través de exposiciones como *La decena trágica, Magisterio y Revolución, Mujeres en la Revolución, Rebozos son Cananas, Juguetes Tradicionales, Muñeca de Porcelana* y la *Exposición Permanente*, así como las *Piezas del Mes Francisco I. Madero y Ensamble de Canto y Madera*, los cursos de *Arqueología Maya y Ofrenda de Día de Muertos*, y la mesa redonda *¡Hay Sandunga!*, entre otros. Asimismo, se han diversificado las actividades de este recinto con conciertos, cine, bailes típicos, video, etc., beneficiando a más de 12,000 visitantes.

*MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO*

La característica principal de este Museo es mostrar el amplio crisol cultural que contiene la capital del país, la cual abarca la influencia de artistas nacionales e internacionales en la formación de la cultura urbana del Distrito Federal. En el desarrollo del periodo enero – abril 2002, se realizaron las conferencias *Los Poetas del Alba y su Ciudad y La Poesía y los Avatares de su Publicación*; la presentación del *Cuarteto de Guitarra de Adrián González*; el ciclo de conciertos *Oye Jueves*; el performance *Sintética*; funciones de video *Imagen y Semejanzas*; talleres académicos y artísticos; y las exposiciones *La Revolución Mexicana en la Mira de los Artistas, Utopías, Fotodanza en honor al Niño Jesús, Forma, Hysteresis (Cámara Oscura), Museos de Sitio*, y la *Exposición Permanente* del Museo. La asistencia a estos eventos se estima en aproximadamente 41,325 personas.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR ERREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

049

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A).- Acciones realizadas
- B).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

AL AIRE LIBRE

Los capitalinos han disfrutado desde 1998 de conciertos masivos en plazas y jardines a través del programa de eventos *Al Aire Libre*, que procura la convivencia plena en la recuperación de espacios abiertos, incluyendo espectáculos de gran público y los dirigidos a jóvenes o a comunidades determinadas. Durante el ejercicio enero – abril 2002 se realizaron las presentaciones artísticas del músico purépecha *Erandi*, el ducto jazzista *Hilario y Mickey*, *Fortunato Grajales (La Guitarra Jarocha)*, *Los Platters*, *Eugenia León*, *Pablo Milanés*, *Betsy Pecanins* y *Cecilia Toussaint*; asimismo se realizaron espectáculos en conmemoración del *Día de la Candelaria*, *Día Internacional de la Mujer*, *Día de los Niños y las Niñas*, y la *Jornada por la Paz del Mundo*; además del espectáculo de danza *Años van, años vienen* y en *lo alto la Bandera*, *Encuentros con la Habana* y el *1er. Festival del Pescado y su Cultura*, entre otros muchos. Aproximadamente más de 256,000 espectadores de este programa han dejado en claro que hay un criterio de gusto que define el respeto que el gobierno de la ciudad manifiesta por los ciudadanos.

SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL

La operación del *Sistema de Información Cultural de la Ciudad de México* a través del Internet, es considerada como uno de los proyectos de difusión cultural más relevantes del gobierno del Distrito Federal. Dicho sistema integró información detallada de los recintos culturales propiedad del Instituto y de las 16 delegaciones, tales como: museos, teatros, espacios educativos, centros y casas de cultura, libro clubes, cines, sitios de recreo y diversión, etc.; además de informar sobre la cartelera de la oferta cultural pública y privada, el sistema brindó información sobre cada una de las delegaciones y rescata la crónica y las fuentes documentales de la memoria histórica de los habitantes de la capital; asimismo, ofreció música, videos, exposiciones virtuales y una guía de servicios culturales muy particulares. Cabe destacar que la información de este sistema se actualizó permanentemente a través de su sitio en la red denominado *Culturama*, potenciando la explotación intensiva de las nuevas tecnologías con la finalidad de promover y difundir las diversas manifestaciones culturales que conviven en nuestra ciudad capital.

No obstante el avance realizado en el desarrollo informático de la página de *Culturama*, fue de capital importancia para este Instituto la difusión de los eventos que organiza a través de los tradicionales medios de comunicación masiva, toda vez que para muchos sectores de la población todavía no es posible acceder a la red mundial de Internet por falta de equipo de cómputo en sus hogares. Por ello, diariamente se emitieron boletines de prensa que se envían a medios escritos (periódicos, revistas, semanarios) y medios electrónicos (televisoras, radiodifusoras, revistas virtuales, Internet); de igual modo se elaboraron spots para el programa radiofónico *"Luces de la Ciudad"*, anuncios para radio y televisión de los eventos que realizó el Instituto, así como carteles y volantes que se insertaban o distribuían en carteles, dovelas, parabuses, espectaculares, programas de mano, etc.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

050

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A).- Acciones realizadas
- B).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Las diversas instituciones sin fines de lucro con las que el Instituto mantuvo una relación tutelar o de cooperación, han desarrollado distintas actividades orientadas a extender los servicios culturales a sectores de la población no atendidos. En este punto, esta dependencia brindó apoyos económicos a las siguientes instituciones: el XVIII Festival del Centro Histórico, la Casa de la Música Mexicana, la Casa del Poeta, el Instituto del Derecho de Asilo – Museo León Trotsky, Casa Refugio Citlaltepeltl, la asociación civil ABC - DF Diccionario Gráfico del Distrito Federal, el Centro Mexicano de Escritores, Jesusa Rodríguez, para la representación de la obra teatral *Macbeth*, al Club Rotario de Coyoacán para la presentación de la orquesta de Cámara de Rusia, y las exposiciones *Animales Impuros* y *La Tierra Vista desde el Cielo*, los cuales pudieron ampliar su oferta cultural y artística con estos fondos, y de esta manera, beneficiar a un contingente de la población que aprovechó las actividades que se realizaron en los recintos de dichas instituciones, ampliando su acervo cultural y fortaleciendo los valores cívicos que debe poseer todo ciudadano capitalino.

- B).- La variación física realizada fue inferior a la meta original debido a que el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que la programación física del Instituto en el periodo mayo diciembre pasó a formar parte de las acciones programadas de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto formalizó estas acciones mediante los siguientes movimientos programáticos:
  - a) A-08-PD-IC-001-E Ampliación de 10 eventos culturales.
  - b) A-08-PD-IC-009-E Reducción de 4,839 eventos culturales, en conformidad al decreto del 31 de enero del año en curso en el cual, a los 90 días, la Ley del Instituto de Cultura de la Ciudad de México se abroga, creando la Secretaría de Cultura en el mes de mayo
- C).- El avance registrado en esta actividad es superior al registrado en el Informe de Avance Enero – Abril 2002, debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, los recursos financieros, así como las actividades institucionales del Instituto, pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría, por lo que no se estuvo en condiciones de conciliar los avances físicos registrados en este rubro, derivado de la conciliación definitiva de los eventos realizados por las diversas áreas operativas que conformaban el Instituto en el periodo enero – abril 2002, la cual encontró que el número de talleres y lecturas realizados en este recinto fue mayor al reportado en el Informe de Avance de dicho periodo, causado por la contabilización errónea que se realizó en la cuantificación física de los mismos; asimismo, la demanda de estos eventos esta en función de la ciudadanía capitalina, lo cual permitió que se incrementara el avance físico de esta actividad; dichas situaciones imposibilitaron la regularización en tiempo y forma de este avance

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

051

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue inferior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto formalizó estas acciones mediante transferencias presupuestales:

- 1) Ampliación A-08-PD-IC-001-E por \$ 11,596,224.00 por concepto de recuperación de los derechos fideicomisarios por uso y aprovechamiento del Auditorio Nacional.
- 2) Ampliación A-08-PD-IC-002-E por \$ 358,478.00 por concepto de apoyo económico a la embajada de Francia para el montaje de la exposición *La Tierra vista desde el Cielo*.
- 3) Reducción A-08-PD-IC-007-E por \$ 4,393,112.25 correspondientes a los recursos propios no ejercidos del Instituto de Cultura en el ejercicio 2002.
- 4) Reducción A-08-PD-IC-009-E por \$ 182,241,858.92 correspondientes a los recursos fiscales del Instituto de Cultura, en conformidad al decreto del 31 de enero del año en curso en el cual, a los 90 días, la Ley del Instituto de Cultura de la Ciudad de México se abroga, creando la Secretaría de Cultura en el mes de mayo.

B).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

ELABORO:

JUANA HERNÁNDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

LIC. OSCAR EFREN PÓLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

052

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD IC	31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A).- El Gobierno de la Ciudad de México considera que de conformidad con las con la distribución de competencias derivada del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, corresponde a las autoridades de la Administración Publica del Distrito Federal, entre otras facultades, divulgar, promover y preservar la cultura en la capital mexicana.</p> <p>En este sentido, el Intituto de Cultura de la Ciudad de México ha abrazado el propósito de dar a conocer a la ciudadanía la importancia que tiene para nuestro presente los hechos heroicos y los hombres que los hicieron posibles, quienes forjaron la génesis de México Independiente y Contemporáneo.</p> <p>En este marco, durante el periodo enero – abril 2002 los lazos de identidad nacional se reforzaron entre la población capitalina; a través de los eventos de carácter cívico, entre los que se destacan la presencia o representación del C. Presidente de la República, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CLXXI Aniversario Luctuoso del General Vicente Guerrero Saldaña</li> <li>- CXCVI Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Juárez García.</li> <li>- LXXXVI Aniversario de la Ley Agraria</li> <li>- LXXX Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917</li> <li>- Día de la Bandera</li> <li>- DII Aniversario del Natalicio del Ultimo Emperador Azteca Cuauhtemoc</li> <li>- Aniversario Luctuoso del Ultimo Emperador Azteca Cuauhtemoc</li> <li>- DCLXXVII Aniversario de la Fundación de México Tenochtitlan</li> <li>- LXIV Aniversario Luctuoso del General Plutarco Elias Calles</li> <li>- LXIV Aniversario de la Expropiación Petrolera</li> </ul> <p>Asimismo, se realizaron los apoyos a los siguientes eventos cívicos, organizados por organizaciones públicas y civiles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aniversario de la Antigüedad 52 del Ingreso al H. Colegio Militar</li> <li>- CXCVI Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Juárez García.</li> </ul>
---	---

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

053

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A).- Acciones realizadas  
B).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C).- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- LXXIII Aniversario Luctuoso del General Julio Antonio Mella.
- CXLIX Aniversario del Natalicio de José Martí.
- LXXXIII Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar

De acuerdo a la celebración de natalicios, aniversarios luctuosos y conmemoración de hechos históricos del país, se efectuaron 19 guardias de honor en el altar a los defensores de la patria, contando con la participación de 5,860 personas aproximadamente.

Asimismo, dentro del programa de Divulgación Cultural se realizaron visitas guiadas a los diversos sitios históricos y culturales que se encuentran dentro de la periferia capitalina, tales como el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Palacio Nacional, Templo de San Juan Bautista, Museo Anahuacalli, Museo Nacional de Antropología, Ex-Convento del Desierto de los Leones, Teatro de la Ciudad, Templo Mayor, Palacio Legislativo, y Zona Arqueológica de Tlateloico, entre otros.

- B).- La variación física realizada fue superior a la meta original debido a que el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que la programación física del Instituto en el periodo mayo-diciembre pasó a formar parte de las acciones programadas de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto realizó la conciliación definitiva de los eventos realizados por la Dirección de Cultura Cívica y Patrimonio Cultural en el periodo enero – abril 2002, la cual encontró que se tomaron como eventos realizados los proyectos *Calendario Cívico, Memoria Ciudadana, Divulgación del Patrimonio Cultural y Apoyo a Instituciones Gubernamentales y Organizaciones Públicas y Civiles*, sin tomar en cuenta los actos realizados dentro de cada uno de ellos como evento.
- C).- El avance registrado en esta actividad es superior al registrado en el Informe de Avance Enero – Abril 2002, debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, los recursos financieros, así como las actividades institucionales del Instituto, pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría, por lo que no se estuvo en condiciones de conciliar los avances físicos registrados en este rubro, derivado de la conciliación definitiva de los eventos realizados por la Dirección de Cultura Cívica y Patrimonio Cultural en el periodo enero – abril 2002, la cual encontró que se tomaron como eventos realizados los proyectos *Calendario Cívico, Memoria Ciudadana, Divulgación del Patrimonio Cultural y Apoyo a Instituciones Gubernamentales y Organizaciones Públicas y Civiles*, sin tomar en cuenta los actos realizados dentro de cada uno de ellos como evento. Dicha situación imposibilitó la regularización en tiempo y forma de este avance.



ELABORO: \_\_\_\_\_  
JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: \_\_\_\_\_  
LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

054



SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue inferior al original debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto formalizó estas acciones mediante reducción presupuestal A-31-C0-00-009-E por un monto de \$ 2,827,298.87.

B).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

055

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD IC	31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- D) Acciones realizadas  
E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Desde su incorporación al Instituto de Cultura en 2001, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México ha sido una de las instituciones a las que se le ha dirigido especial atención, debido a que se tiene como objetivo principal encaminarla como una institución cultural que forje un nuevo concepto de fomento y de participación musical en la vida diaria de la Ciudad de México. Para ello, durante el periodo enero – abril 2002 fue importante dar atención a la difusión de la música clásica nacional e internacional entre la población capitalina, entre los cuales destacan las siguientes actividades:

TEMPORADA PRIMAVERA 2002

- 1° programa, con la dirección de Carlos Miguel Prieto como Director Asociado (Enero)
- 2° programa, con la dirección de Misha Katz como Director Huésped Principal y del pianista Timur Sergeyenia (Enero)
- 3° programa, con la dirección de Carlos Miguel Prieto como Director Asociado y la participación del violinista Philip Quint (Febrero)
- 4° programa, con la dirección de Jorge Mester como Director Titular y la participación del violinista Cuautémoc Rivera (Febrero)
- 5° programa, con la dirección de Cem Mansur como Director Huésped y la participación de la pianista Farizat Tchibirova (Febrero)
- 6° programa, con la dirección de Jorge Mester como Director Titular y la participación del pianista Robert E. Thies (Febrero)
- 7° programa, con la dirección de Jorge Mester como Director Titular y la participación del pianista Frank Braley (Marzo)
- 8° programa, con la dirección de David Porcelijn como Director Huésped y la participación del chelista Paul Tobias (Marzo)
- 9° programa, con la dirección de Carlos Miguel Prieto como Director Asociado y la participación del pianista Arturo Nieto - Dorantes (Marzo)
- 10° programa, con la dirección de Juan Carlos Lomónaco como Director Huésped y la participación del pianista Norman Krieger (Marzo)

CONCIERTOS INFANTILES

- 1° programa, con la dirección de Carlos Miguel Prieto como Director Huésped (13 de abril)
- 2° programa, con la dirección de Carlos Miguel Prieto como Director Huésped (14 de abril)

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

056

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

TEMPORADA PRIMAVERA 2002

- 1° programa, con la dirección de Jorge Mester como Director Titular y la participación del pianista Evgeni Mikhailov (Abril)
- 2° programa, con la dirección de Carlos Miguel Prieto como Director Huésped y la participación de la soprano Kelly Nassief (Abril)

Se llevaron a cabo 14 diferentes programas de conciertos de dos presentaciones cada uno en sábado y domingo durante las Temporadas de Primavera e Invierno, al igual que los Conciertos Infantiles, logrando reunir aproximadamente a casi 14,000 personas en todos los eventos.

- B).- La variación física realizada fue inferior a la meta original debido a que el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que la programación física del Instituto en el periodo mayo diciembre paso a formar parte de las acciones programadas de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto formalizó estas acciones mediante la reducción programática A-08-PD-IC-009-E de 51 eventos de la Orquesta Filarmónica correspondientes al periodo mayo – diciembre 2002.
- C).- El avance registrado en esta actividad es inferior al registrado en el Informe de Avance Enero – Abril 2002, debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, los recursos financieros, así como las actividades institucionales del Instituto, pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría, por lo que no se estuvo en condiciones de conciliar los avances físicos registrados en este rubro, derivado de la conciliación definitiva de los eventos realizados por la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en el periodo enero – abril 2002, la cual encontró que se se había duplicado un programa de dos conciertos correspondientes a la *Temporada de Invierno 2002*. Dicha situación imposibilitó la regularización en tiempo y forma de este avance.

ELABORO:

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN PO LA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA

057

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue inferior al original, debido a que en el mes de mayo, conforme a lo señalado en el Decreto del 31 de enero de 2002, donde se derogó la Ley del Instituto de Cultura, creando en su lugar la Secretaría de Cultura, por lo que los recursos financieros del Instituto pasaron a formar parte del patrimonio de la Secretaría. En razón de ello, el Instituto formalizó estas acciones mediante reducción presupuestal A-31-C0-00-009-E por un monto de \$ 26,105,971.70.

B).- No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.

058

ELABORO:

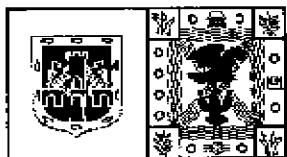
JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO:

LIC. OSCAR EFREN POLO CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV,  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CULTURA



Gobierno del Distrito Federal

---

# **Indicadores Básicos de la Gestión Institucional 2002**

059



*Handwritten signature or mark*

CUENTA PÚBLICA 2002

Gobierno del Distrito Federal

---

# Indicadores Básicos de la Gestión Institucional 2002

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002

(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

NIVEL DE CUENTA DE GASTO				INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO						EJERCICIO 2002	
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CATEGORIA	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						INDICADOR
					PRESUPUESTAL			EJECUTIVO			
					ORIGINAL	ALIQUOTADO	COMPLETADO	ORIGINAL	EJECUTADO	COMPLETADO	
			GASTO PROGRAMABLE		5,282.000	1,173.000	22	285,000.0	79,697.5	28.0	79.4
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO		57.000	68.000	119	366.3	140.8	38.4	310.4
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		57.000	68.000	119	366.3	140.8	38.4	310.4
28	00	04	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	PERSONA	57.000	68.000	119	366.3	140.8	38.4	310.4
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO		5,225.000	1,105.000	21	284,633.7	79,556.7	28.0	75.7
31	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		5,225.000	1,105.000	21	284,633.7	79,556.7	28.0	75.7
31	00	01	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	87.000	48.000	55	2,184.8	721.4	33.0	167.1
31	00	02	REALIZAR EVENTOS CULTURALES	EVENTO	5,037.000	970.000	19	239,267.9	64,587.6	27.0	71.3
31	00	04	REALIZAR EVENTOS DE CULTURA CIVICA	EVENTO	20.000	59.000	295	4,181.0	1,353.7	32.4	911.1
31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA HILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO	81.000	28.000	35	39,000.0	12,894.0	33.1	104.6

ELABORO: \_\_\_\_\_

JUANA HERNANDEZ CORTI,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: \_\_\_\_\_

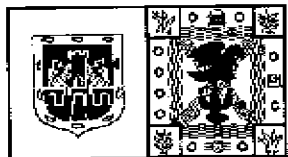
OSCAR FERNANDEZ CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

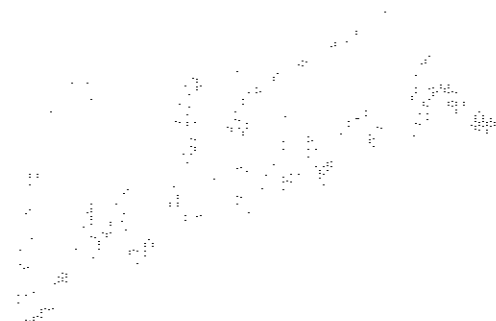
DR. ENRIQUE SEMIO,  
DIRECTOR GENERAL.

061

Hoja: 1 De: 1



Gobierno del Distrito Federal



---

# Seguimiento de Recomendaciones 2002

062



SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: (08) INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	FECHA DE ELABORACION: MAYO 2003
UNIDAD RESPONSABLE (PD IC) INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>De los Estados Financieros del Sector Paraestatal:</p> <p>1. Es conveniente que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, adopte medidas para garantizar que las entidades paraestatales cumplan lo dispuesto por el artículo 487 del Código Financiero del Distrito Federal en relación con los dictámenes de los estados financieros y, en su caso, que emprenda las acciones de apercibimiento a los servidores públicos responsables que no entreguen información suficiente para formular la Cuenta Pública, toda vez que 18 de las 23 entidades incumplieron dicho artículo, por no entregar en la Cuenta Pública, la información financiera dictaminada por los auditores externos. Los organismos y empresas son las siguientes: INVI, FICAPRO, FIVIDESU, FIDERE III, CAPTRALIR, COMISA, SERVIMET, SSP-DF, DIF-DF, ICCM, IEMSDF, FAE, FONDECO, STE, RTP, PROSOC, PAOT y HCBDF. Esta deficiencia se ha presentado en forma recurrente, dado que, para el ejercicio de 2000, fueron 19 las entidades que no observaron la disposición.</p>			X	<p>El despacho Gómez Espiñeira, S.C., presentó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2001, y Dictamen de los Auditores, así como el Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo Ejercicio 2001, de fecha 17 de junio de 2002; sin embargo, en dichos documentos el Despacho se abstiene de expresar una opinión sobre los Estados Financieros del Instituto de Cultura de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2000 y 2001, en virtud de que no contaba con los elementos contables necesarios.</p>

ELABORO: \_\_\_\_\_

JUANA HERNANDEZ CORTE,  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS.

REVISO: \_\_\_\_\_

OSCAR EFREN POLA CARMONA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

DR. ENRIQUE SEMO  
DIRECTOR GENERAL DEL  
INSTITUTO DE CULTURA

063

064

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 (MILES DE PESOS)

EF-01

ACTIVO		PASIVO	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>ACREEDORES DIVERSOS</b>	
			575.5
			694.3
			779.2
			<u>2,049.0</u>
BANCOS	3,066.5		
DEUDORES DIVERSOS	874.6		
ALMACEN	<u>1,282.2</u>		
	5,223.3		
		<b>SUMA EL PASIVO</b>	<u>2,049.0</u>
		<b>PATRIMONIO</b>	
			50,575.8
			977.9
			(19,447.3)
			300.6
			19,449.3
			<u>51,856.3</u>
		<b>SUMA EL CAPITAL Y PATRIMONIO</b>	<u>51,856.3</u>
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<u><u>53,905.3</u></u>	<b>SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u><u>53,905.3</u></u>

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

OSCAR EFREN POLA CARMONA

DIRECTOR GENERAL

ENRIQUE SEMO CALEV

065

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO  
 (MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2001	2002	IMPORTE	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>CIRCULANTE</b>				
BANCOS	977.9	3,066.5	2,088.6	213.6
DEUDORES DIVERSOS		874.6	874.6	
ALMACEN	1,824.6	1,282.2	(542.4)	(29.7)
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	2,802.5	5,223.3	2,420.8	86.4
<b>FIJO</b>				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	51,581.6	48,682.0	(2,899.6)	(5.6)
SUMA EL ACTIVO FIJO	51,581.6	48,682.0	(2,899.6)	(5.6)
SUMA EL ACTIVO	54,384.1	53,905.3	(478.8)	(0.9)

066


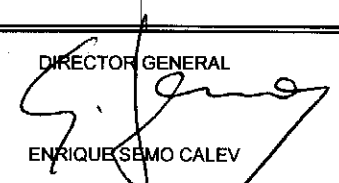
ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO  
 (MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2001	2002	IMPORTE	%
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>				
ACREEDORES		575.5	575.5	
IMPUESTOS POR PAGAR		694.3	694.3	
PROVISION ISR NOMINA		779.2	779.2	
SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO		2,049.0	2,049.0	
SUMA EL PASIVO		2,049.0	2,049.0	
<b>PATRIMONIO</b>				
PATRIMONIO	44,320.9	50,575.8	6,254.9	14.1
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	9,085.3		(9,085.3)	(100.0)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		977.9	977.9	
RESULTADO DEL EJERCICIO	977.9	(19,447.3)	(20,425.2)	(2,088.7)
APORTACIONES DEL G.D.F. 2002		300.6	300.6	
SUPERAVIT POR REVALUACION		19,449.3	19,449.3	
SUMA EL PATRIMONIO	54,384.1	51,856.3	(2,527.8)	(4.6)
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	54,384.1	53,905.3	(478.8)	(0.9)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ESTADO DE RESULTADOS  
(MILES DE PESOS)

067

C O N C E P T O	P A R C I A L	T O T A L	EF-04
			% DE CONTRIBUCION
<b>INGRESOS</b>		3,314.2	100.0
POR VENTA DE BIENES POR VENTA DE SERVICIOS OTROS	3,314.2		
<b>MENOS :</b> COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		3,314.2	100.0
<b>MENOS :</b> GASTOS DE OPERACION		(78,522.3)	(2,369.3)
GASTOS DE ADMINISTRACION GASTOS DE DISTRIBUCION	(78,522.3)		
RESULTADO DE OPERACION		(75,208.1)	(2,269.3)
<b>MAS (MENOS) :</b> OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		14.7	0.4
GASTOS FINANCIEROS PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS	14.7		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(75,193.4)	(2,268.8)
<b>MAS :</b> APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		77,790.0	2,347.2
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	77,790.0		
RESULTADO NETO		2,596.6	78.3
<b>MENOS :</b> GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(22,043.9)	(665.1)
CORRECCION POR DEPURACION PASIVOS PERDIDA (UTILIDAD) CAMBIARIA REEXPRESION DE MATERIALES CONSUMIDOS DEPRECIACION DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS	(1,585.4) (606.0)   (19,852.5)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(19,447.3)	(586.8)
COORDINADOR ADMINISTRATIVO			DIRECTOR GENERAL
 OSCAR EFREN POLA CARMONA			 ENRIQUE SEMO CALEV

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
 (MILES DE PESOS)

068

EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	2 0 0 1	2 0 0 2	IMPORTE	%
INGRESOS	5,228.2	3,314.2	(1,914.0)	(36.6)
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	5,228.2	3,314.2	(1,914.0)	(36.6)
OTROS				
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	5,228.2	3,314.2	(1,914.0)	(36.6)
MENOS :				
GASTOS DE OPERACION	(218,766.1)	(78,522.3)	140,243.8	(64.1)
GASTOS DE ADMINISTRACION	(218,766.1)	(78,522.3)	140,243.8	(64.1)
GASTOS DE DISTRIBUCION				
RESULTADO DE OPERACION	(213,537.9)	(75,208.1)	138,329.8	(64.8)
MAS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	26.5	14.7	(11.8)	(44.5)
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS		14.7	14.7	
OTROS	26.5		(26.5)	(100.0)
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(213,511.4)	(75,193.4)	138,318.0	(64.8)
MAS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	214,489.3	77,790.0	(136,699.3)	(63.7)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	214,489.3	77,790.0	(136,699.3)	(63.7)
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	977.9	2,596.6	1,618.7	
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(22,043.9)	(22,043.9)	
CORRECCION POR DEPURACION		(1,585.4)	(1,585.4)	
PASIVOS		(606.0)	(606.0)	
PERDIDA (UTILIDAD) CAMBIARIA				
REEXPRESION DE MATERIALES CONSUMIDOS				
DEPRECIACION DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS		(19,852.5)	(19,852.5)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	977.9	(19,447.3)	(20,425.2)	(2,088.7)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
 (MILES DE PESOS)

069

EF-06

<u>CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR</u>				<u>DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO</u>	
SUPERAVIT POR REVALUACION	19,449.3			<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	
PATRIMONIO	6,254.9			BANCOS	2,088.6
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO 2002	300.6			DEUDORES	874.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	<u>2,899.6</u>	28,904.4		ALMACEN	<u>(542.4)</u>
					2,420.8
 				<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	
<u>CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN</u>				ACREEDORES	575.5
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	9,085.3			IMPUESTOS POR PAGAR	694.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>19,447.3</u>	28,532.6		PROVISION ISR NOMINA	<u>779.2</u>
					2,049.0
 				<u>AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</u>	
<u>AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</u>				<u>371.8</u>	<u>371.8</u>

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EFREN POLA CARMONA

ENRIQUE SEMO CALEY

070

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE  
 (MILES DE PESOS)

EF-07

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001	V A R I A C I O N E S								SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002
		APLICACION DE UTIL. DE OPERACION	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACION DE RESERVAS	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	
INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	54,384.1		(9,085.3)	300.6			19,449.3	(19,447.3)	6,254.9	51,856.3



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO  
(MILES DE PESOS)

071

EF-12

DESCRIPCION	PROPIEDADES						DEPRECIACION						VALOR NETO
	SALDO AL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACION	SALDO AL	SALDO AL	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACION	SALDO AL	AL
	31-DIC-01					31-DIC-02	31-DIC-01					31-DIC-02	AL
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	51,581.6	11,060.4			110,365.8	173,007.8		19,852.5			104,473.3	124,325.8	48,682.0
T O T A L E S	51,581.6	11,060.4			110,365.8	173,007.8		19,852.5			104,473.3	124,325.8	48,682.0

## INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO

### NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA

#### ENTIDAD

El 31 de diciembre de 1999, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, decreta la ley del Instituto de Cultura de la Ciudad de México, en la cual se tiene por objeto la creación del Instituto de Cultura de la Ciudad de México, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal. Los objetivos principales de dicha creación, son: regular el fomento cultural a cargo de la Administración Pública del Distrito Federal, sustentar las bases para la celebración de convenios de coordinación y concertación para impulsar el desarrollo cultural de la ciudad, así como la formación de una red de fomento cultural con la Federación, Estados y Municipios, instituciones académicas, artísticas y culturales y los sectores social y privado, con el objeto de intercambiar información y experiencias así como realizar acciones conjuntas de fomento cultural. Asimismo la preservación, fomento y difusión de la cultura en el Distrito Federal, sin distinción alguna.

Sus atribuciones serán las de promover y difundir entre la población las expresiones culturales de origen local, nacional y de los pueblos, propiciar la creación artística en todos sus géneros, fomentar y difundir la cultura en cualquiera de sus expresiones, mediante cursos, concursos, o cualquier figura o medio jurídico legal, apoyar, preservar y difundir el arte, las artesanías, las expresiones de cultura popular y las festividades.

El Instituto se estructura por un Consejo Directivo, un Director General y los directores de área y unidades administrativas que determine su estatuto orgánico. Dicho consejo sesionará de manera ordinaria por lo menos una vez cada tres meses y de manera extraordinaria cuando así lo considere su presidente.

El Director General del Instituto tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

representar legalmente al Instituto con las facultades que expresamente le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, administrar al Instituto, formular y someter a la consideración del Consejo Directivo los anteproyectos de programas y presupuestos del Instituto, ejecutar los programas y presupuestos aprobados, establecer los sistemas y procedimientos para la administración del personal y los recursos financieros y materiales del Instituto, y la presentación de los servicios, de acuerdo a los programas y objetivos aprobados; presentar al consejo directivo, los informes de actividades y financieros, con la periodicidad que determine el estatuto orgánico, instrumentar el servicio público de carrera del Instituto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y los lineamientos que establezca el consejo directivo.

#### LINEAMIENTOS CONTABLES BASICOS

El registro contable se apega a los Principios de Contabilidad Gubernamentales, así como de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados; se tiene un catálogo de cuentas autorizado por la Secretaría de Finanzas.

#### COMENTARIOS GENERALES BASICOS

El saldo reflejado en el rubro de Bancos, corresponde a recursos del Instituto de Cultura de la Ciudad de México, y los cuales no fueron ejercidos en su totalidad. Dichos importes se reintegraron a la Tesorería del G.D.F.

Al cierre del período, se reporta un saldo en la cuenta de Deudores, por un importe de 874.6 miles de pesos, correspondiente a gastos que fueron comprobados en los meses de mayo y junio a la Secretaría de Cultura. Cabe señalar que presupuestalmente este importe aparece

como ejercido ya que se pago con recursos del ICCM debido al decreto de extinción del 31 de diciembre de 2001.

El rubro de almacenes engloba las entradas y salidas de los bienes de consumo inmediato para la realización optima de las actividades propias del Instituto de Cultura de la Ciudad de México, reflejando el saldo al 30 de abril de 2002, conciliado con la Unidad de Almacenes e Inventarios.

En el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles, se realizaron los registros de los efectos derivados de la aplicación de la Circular Técnica NIF-06bis, así como los de la depreciación tanto histórica como actualizada de los mismos.

Es importante mencionar que las variaciones más considerables, se tienen reflejadas en el Activo Fijo, en virtud de la aplicación de la reexpresión de estos, correspondiente a los ejercicios de 2000, 2001 y 2002.

Al 30 de abril de 2002, queda como pasivo en la cuenta de Acreedores el pago por consumo de agua, que serán cubiertos con recursos de la Secretaría de Cultura, de acuerdo a la determinación de la Secretaría del Medio Ambiente.

En lo referente al rubro de Impuestos por pagar y Provisión de I.S.R. nómina, se registró el pasivo del pago del I.S.R. de abril que se realizó en mayo con recursos del I.C.C.M., quedando también registrada la provisión de 30.5 miles de pesos, del adeudo por diferencias en la base de cálculo del 2.0% del Impuesto sobre nóminas determinado por el Despacho Externo en la auditoría a los Estados Financieros de 2001, dicho importe será cubierto con recursos de la Secretaría de Cultura.

En cuanto a la diferencia entre los gastos de administración contra el ejercido por un importe de 300.6 miles de pesos, se debe a que contablemente este importe se ve reflejado en el rubro de Activo Fijo, ya que se asignó como gasto de capital.

## DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

A la entrega de la información, se encuentra en proceso la Dictaminación de los Estados Financieros de 2002.





ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
EJERCIDO CON APORTACIONES

076

(MILES DE PESOS)

EP-03

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMIAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	279,000.0	34,876.9	235,786.3	78,090.6	78,090.6	
GASTO CORRIENTE	279,000.0	32,076.3	233,286.3	77,790.0	77,790.0	
SERVICIOS PERSONALES	165,721.7	2,666.7	120,086.1	48,302.3	48,302.3	
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,188.5	969.6	4,495.5	1,662.6	1,662.6	
SERVICIOS GENERALES	95,460.3	17,785.0	96,379.4	16,865.9	16,865.9	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	12,629.5	10,655.0	12,325.3	10,959.2	10,959.2	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS						
GASTO DE INVERSION		2,800.6	2,500.0	300.6	300.6	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,800.6	2,500.0	300.6	300.6	
OBRAS PUBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 FLUJO DE EFECTIVO  
 (MILES DE PESOS)

077

EP-04

I N G R E S O S		E G R E S O S			
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVES DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,606.9	CORRIENTES	77,790.0	1,606.9	79,396.9
VENTA DE BIENES	1,606.9	SERVICIOS PERSONALES	48,302.3	1,606.9	48,302.3
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	1,662.6		1,662.6
INGRESOS DIVERSOS		SERVICIOS GENERALES	16,865.9		18,472.8
VENTA DE INVERSIONES		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	10,959.2		10,959.2
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS			
		EXTERNOS			
ENDEUDAMIENTO ( DESENDEUDAMIENTO ), NETO		INVERSION FISICA	300.6		300.6
INTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	300.6		300.6
EXTERNO		OBRAS PUBLICAS			
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL		INVERSIONES FINANCIERAS			
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSION FINANCIERA			
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		OPERACIONES AJENAS			
PARA INVERSION FISICA		POR CUENTA DE TERCEROS			
PARA INVERSION FINANCIERA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES			
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	78,090.6				
PARA GASTO CORRIENTE	77,790.0				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA					
PARA INVERSION FISICA	300.6				
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA					
TOTAL DE INGRESOS	79,697.5	TOTAL DE EGRESOS	78,090.6	1,606.9	79,697.5

078

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 ESTADO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL  
 (MILES DE PESOS)

EP-09

E N T I D A D	P R E S U P U E S T O   A U T O R I Z A D O				E J E R C I C I O		
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	INVERSION	OPERACION	TOTAL
INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	279,000.0	34,876.9	235,786.3	78,090.6	300.6	77,790.0	78,090.6



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES  
 ( INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS )  
 ( MILES DE PESOS )

079

EP-10

E N T I D A D	R E C U R S O S P R O P I O S			A P O R T A C I O N E S Y T R A N S F E R E N C I A S			TOTAL DEL
	I N V E R S I O N	O P E R A C I O N	T O T A L	I N V E R S I O N	O P E R A C I O N	T O T A L	E J E R C I C I O
INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO		1,606.9	1,606.9	300.6	77,790.0	78,090.6	79,697.5

080

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 RESUMEN PROGRAMATICO DEL EJERCICIO  
 (MILES DE PESOS)

EP-11

CONCEPTO	P R O G R A M A S												T O T A L		
	28			31			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO									
GASTO CORRIENTE	366.3	140.8	140.8	284,633.7	79,256.1	79,256.1							285,000.0	79,396.9	79,396.9
SERVICIOS PERSONALES	366.3	140.8	140.8	165,355.4	48,161.5	48,161.5							165,721.7	48,302.3	48,302.3
MATERIALES Y SUMINISTROS				5,188.5	1,662.6	1,662.6							5,188.5	1,662.6	1,662.6
SERVICIOS GENERALES				101,460.3	18,472.8	18,472.8							101,460.3	18,472.8	18,472.8
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				12,629.5	10,959.2	10,959.2							12,629.5	10,959.2	10,959.2
GASTO DE CAPITAL					300.6	300.6								300.6	300.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES					300.6	300.6								300.6	300.6
OBRAS PUBLICAS															
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES															
DEUDA PUBLICA															
INTERESES															
AMORTIZACION															
T O T A L E S	366.3	140.8	140.8	284,633.7	79,556.7	79,556.7							285,000.0	79,697.5	79,697.5

081

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO  
(MILES DE PESOS)

ER-03

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACION DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		3,328.9	1,606.9	GASTO PROGRAMABLE		78,522.3	79,697.5
VENTA DE BIENES		3,314.2	1,606.9	CORRIENTE		78,522.3	
VENTA DE SERVICIOS							
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS							
INGRESOS DIVERSOS		14.7		GASTO NO PROGRAMABLE		22,043.9	
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACION		77,790.0	78,090.6	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			
DEPRECIACION				AUMENTOS DE ACTIVO		2,963.2	
AMORTIZACION				CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		2,088.6	
OTROS VIRTUALES				CUENTAS POR COBRAR		874.6	
DISMINUCIONES DE ACTIVO		3,442.0		INVENTARIOS			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO				OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
CUENTAS POR COBRAR				ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			
INVENTARIOS		542.4		OTROS ACTIVOS FIJOS			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				DIFERIDO			
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				INTANGIBLE			
OTROS ACTIVOS FIJOS		2,899.6		DISMINUCIONES DE PASIVO			
DIFERIDO				DESENDEUDAMIENTO NETO			
AUMENTOS DE PASIVO		2,049.0		FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
ENDEUDAMIENTO NETO				MENOS : AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				CREDITOS NO DOCUMENTADOS			
MENOS : AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA				PROVISIONES			
CREDITOS NO DOCUMENTADOS		575.5		CREDITOS DIFERIDOS			
PROVISIONES		1,473.5		DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		9,085.3	
CREDITOS DIFERIDOS				APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO		26,004.8		RESERVAS DE CAPITAL			
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES		300.6		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS		19,449.3		OTROS		9,085.3	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES				OPERACIONES AJENAS			
OTROS		6,254.9					
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		112,614.7	79,697.5	T O T A L E S		112,614.7	79,697.5

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 EJERCICIO PROGRAMATICO DEL PRESUPUESTO  
 (MILES DE PESOS)

082

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
<b>GASTO CORRIENTE</b>	285,000.0	78,522.3	285,000.0	79,396.9
SERVICIOS PERSONALES	165,721.7	48,302.3	165,721.7	48,302.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,188.5	1,662.6	5,188.5	1,662.6
SERVICIOS GENERALES	101,460.3	17,598.3	101,460.3	18,472.8
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	12,629.5	10,959.1	12,629.5	10,959.2
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>GASTO DE CAPITAL</b>				300.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				300.6
OBRAS PUBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>SUMA GASTO PROGRAMABLE</b>	285,000.0	78,522.3	285,000.0	79,697.5
<b>NO PROGRAMABLE</b>				
ESTADO DE RESULTADOS		22,043.9		
DEPRECIACION		19,852.5		
AMORTIZACION				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS		606.0		
OTROS		1,585.4		
AUMENTOS DE ACTIVO		2,963.2		
DISMINUCIONES DE PASIVO				
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		9,085.3		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
<b>SUMA GASTO NO PROGRAMABLE</b>		34,092.4		
<b>T O T A L E S</b>	285,000.0	112,614.7	285,000.0	79,697.5